Universidad Autónoma de Nuevo León

Plan de Desarrollo

Facultad de Filosofía y Letras

2012-2020

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

80 ANIVERSARIO
• 1933 - 2013 •
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS®

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Contenido

Presentación / 1

Introducción / 3

Capítulo I.
Situación y retos de la Facultad de Filosofía y Letras / 6

Capítulo II.
Marco axiológico, Programas Prioritarios, Misión y Visión 2020 de la Facultad de Filosofía y Letras, UANL / 38

I. Misión / 38
II. Valores asociados al quehacer institucional / 39
III. Atributos institucionales / 40
IV. Visión 2020 / 41
V. Áreas estratégicas de acción / 41
VI. Los programas institucionales prioritariosy sus objetivos / 42
VII. Relación entre los programas prioritarios institucionalesy los rasgos de la Visión 2020 UANL / 44

Capítulo III.
Estrategias para la implementación de los Programas Institucionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Metas hasta el 2020. / 45

I. Estrategias y acciones para la implementaciónde los programas prioritarios / 45
II. Los indicadores y las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad 2012-2020 / 53

Presentación

Toda organización humana evoluciona con la institucionalización de sus prácticas. La Universidad Autónoma de Nuevo León, en un proceso de aprendizaje continuo, ha sistematizado sus prácticas de planeación: del establecimiento de sus objetivos y proyectos con metas previamente definidas a la evaluación de sus objetivos, sus procesos y sus logros. La Facultad de Filosofía y Letras ha participado en la socialización del conocimiento y el dominio de los procesos de planeación y evaluación de nuestro quehacer universitario.

El presente documento es una evidencia en la que se plasma con claridad un rumbo definido para la Facultad de Filosofía y Letras en los próximos años. Para ello se ha realizado un exhaustivo y arduo trabajo por parte de la comunidad de profesores comprometidos no solo con el pasado y el presente, sino con el futuro de esta institución universitaria sui géneris por varias razones, entre ellas, la diversidad de su oferta educativa de siete programas de licenciatura, dos de maestría y uno de doctorado, con distintas acentuaciones y especializaciones. Otra de sus características particulares se refiere a los contenidos de formación, todos ellos comprometidos con el humanismo, la dignidad de las personas, la integralidad del ser, la responsabilidad social y la comprensión de una sociedad de aceleradas y continuas transformaciones.

La conjugación de experiencia acumulada con formas innovadoras de visualización de los atisbos de futuro se registran

en este documento, el cual ha sido sujeto al escrutinio y a las propuestas de enriquecimiento por parte de los profesores y administradores de la Facultad, quienes han tenido la permanente presencia de las necesidades de los estudiantes actuales y futuros. La Facultad de Filosofía y Letras sabe quién es, a partir de su camino recorrido de sesenta y dos años, y sabe hacia dónde va, a partir de sus reflexiones sobre el contexto actual y las posibilidades de futuro para esta comunidad de aprendizaje.

María Luisa Martínez Sánchez
Enero de 2013.

Introducción

A la Facultad de Filosofía y Letras, como instancia educativa de la Universidad Autónoma de Nuevo León, le corresponde el cumplimiento y desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior: investigación, docencia y extensión de la cultura, esto en relación con las ciencias de la cultura y con las humanidades. Estas tareas son atendidas como una contribución fundamental de nuestra Facultad al desarrollo de la sociedad actual en cuanto a la formación de profesionales y a la generación de conocimientos en nuestras áreas del saber, al mismo tiempo que se contribuye a los cambios requeridos por nuestra realidad educativa, cultural y social.

El cumplimiento de nuestra misión requiere hoy día de procesos de planeación estratégica y participación de la comunidad académica de nuestra Facultad, a efecto de darle congruencia a nuestras acciones y buscar con éxito la pertinencia de nuestros programas educativos (PE). Por ello se hace necesario definir con anticipación las políticas y las estrategias que han de orientar nuestras acciones administrativas y académicas,para alcanzar las metas de calidad en nuestros servicios educativos.

Los maestros y los coordinadores de los siete programas educativos, así como los miembros de la administración, hemos participado en los procesos de autoevaluación y de planeación, lo cual nos ha permitido realizar una revisión de nuestro quehacer pasado y actual con vistas a vislumbrar nuestras acciones futuras, tanto en lo académico como en lo administrativo. Uno de nuestros primeros resultados ha sido la actualización de la Misión y la Visión de nuestra Facultad con prospectiva al 2020.

El citado proceso de planeación, en el cual hemos participado un grupo considerable de profesores y administradores de la Facultad, ha generado nuevas estrategias y metas, algunas de ellas a tan corto plazo que es posible afirmar que muchos de los aprendizajes que este proceso de planeación nos ha ofrecido, se están aplicando ya en la gestión y operación de los PE que existen actualmente en la Facultad.

El reconocimiento a la calidad de nuestros programas educativos y su acreditación, así como la conformación y el desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA), y contar con el apoyo de una gestión institucional competente, constituyen algunas de las grandes aspiraciones en el desarrollo de esta Facultad. Esto solo será posible si se cuenta con una planta académica sólida, competente, que cumpla e innove nuestros procesos educativos. Por lo anterior, se formulan políticas y estrategias para actualizar la proporción de profesores de tiempo completo (PTC), mejorar su formación con estudios de posgrado e incrementar la productividad académica de los PE.

Las políticas para desarrollar la investigación y los CA's que las operan también ocupan un lugar importante de nuestro proceso de planeación, y en ello ya se tienen avances significativos. Sin embargo, estamos conscientes de que faltan estrategias y acciones para incrementar la participación de alumnos y profesores en estas actividades, para el desarrollo de nuestras líneas de investigación.

De igual manera se están definiendo orientaciones para el fortalecimiento de la extensión y difusión de la cultura, en lo que nuestra Facultad tiene mucho que aportar tanto a la UANL como a la sociedad en general vía la utilización de nuestros recursos de extensión, como los idiomas, el teatro, la traducción, la educación continua y las publicaciones que dan fe de nuestro quehacer.

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 de la Facultad de Filosofía y Letras es fundamental para el presente y futuro de nuestra Escuela. En su elaboración han participado la Comisión Académica de la Honorable Junta Directiva, cuyos integrantes son: el Mtro. Benigno Benavides Martínez, el Dr. José Javier Villarreal Álvarez-Tostado, el Dr. Jorge IbarraIbarra, el Dr. César Morado Macías, la Dra. Ma. Guadalupe Becerra García, el Dr. Armando González Salinas, el Dr. Porfirio Tamez Solís y la Mtra. Eva Cárdenas Olivares, a quienes reconocemos su ardua labor en

pro del desarrollo académico de nuestros programas educativos. Además, extendemos nuestro agradecimiento a las profesoras Carolina Acevedo y Ma. Eugenia Flores, por sus contribuciones al presente documento.

El Cuerpo Directivo, responsable de llevar a cabo las tareas de gestión, administración, extensión y atención a la comunidad, a quienes se reconoce su compromiso institucional y su valiosa colaboración, está formado por el siguiente equipo funcional de profesionales y académicos:

Directora	Dra. María Luisa Martínez Sánchez
Subdirección Académica	Dr. Rogelio Cantú Mendoza
Subdirección de Posgrado	Dra. María Guadalupe Rodríguez Bulnes
Subdirección de Investigación	Dr. Miguel de la Torre Gamboa
Secretaría de Planeación y Evaluación	Mtra. Patricia Silva Rodríguez
Secretaría Administrativa	Mtro. David Gómez Ruiz
Secretaría de Publicaciones y Extensión Cultural	M.C. Ma. Dolores Hernández Rodríguez
Secretaría de Posgrado	Mtra. Brenda Araceli Bustos García
Colegio de Bibliotecología	Mtra. Adriana Olivares Vargas
Colegio de Ciencias del Lenguaje	Mtro. Andrés Sepúlveda Rodríguez Mtra. Elsa Carranza Mercado
Colegio de Educación	Mtra. Emma Isabel Rodríguez Ruvalcaba
Colegio de Filosofía y Humanidades	Lic. Nora María Berumen de los Santos
Colegio de Historia y Humanidades	Mtra. María del Rocío Rodríguez Román
Colegio de Letras Mexicanas	Mtra. Tzitel Pérez Aguirre
Colegio de Sociología	Dra. Rebeca Moreno Zúñiga
Área Interdisciplinaria y Formación General	M.C. Luis Antonio Balderas Ruiz Mtra. Luicitania Tapia Pérez
Biblioteca “José Alvarado”	Mtra. Norma E. Mesías Rodríguez
Centro de Atención y Vinculación Social	Mtro. Javier Arizpe Rodríguez
Centro de Educación Continua y Asesoría Pedagógica	Mtro. Juan Jacobo Castillo Olivares
Centro de Idiomas	Mtra. Alma Delia Frías Puente
Centro de Traducción de Facultad	Mtra. Ma. Eugenia Martínez Flores
Centro Universitario de Estudios de Género	Mtra. Lídice de la Luz Ramos Ruiz
Escuela de Teatro de la Facultad	Mtra. Angélica Claro Cantero
Departamento de Becas	Mtra. Bertha Alicia Cervantes Rivas
Departamento de Desarrollo Académico Internacional	Mtra. Luisa Margarita Muñoz Cantú
Departamento de Escolar y Archivo	Mtra. Ruth Betancourt González
Departamento de Servicio Social	Mtra. Adriana E. Rodríguez Althon
Departamento de Tutorías	Mtra. Minerva I. Heredia Alarcón
Departamento de Difusión Cultural	Mtra. Gloria Marlen Ramos Garza
Departamento Deportivo	Lic. Gilda Alejandra Cavazos Castillo

CAPÍTULO I.

Situación y retos de la Facultad de Filosofía y Letras

Contexto regional e institucional

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo león, desde su fundación hace cerca de sesenta años, se ha establecido firmemente en el escenario cultural, humanístico y científico social del Noreste del País. Está dedicada al estudio de las disciplinas sociales y humanistas, al igual que como un centro de investigaciones en estas áreas, además de formadora de profesionistas aceptados social y laboralmente para desempeñarse en los puestos de trabajo relacionados con las disciplinas de estudio. El cumplimiento de sus tareas se realiza por profesionistas con posgrado, quienes se encuentran organizados en Colegios y Cuerpos Académicos.

la Facultad de Filosofía y Letras, como facultad educativa de la Universidad Autónoma de Nuevo León, identifica, analiza y trata de explicar nuevos desafíos que se presentan desde finales del siglo pasado, los cuales deben ser reconceptualizados como oportunidades para lograr nuevos desarrollos.

En el mundo actual, de manera algo esquemática, se pueden visualizar tres grandes contextos, los cuales son orientaciones para el desempeño de las instituciones educativas: la globalización, la tecnología y el conocimiento. En los escenarios del mundo global dichos contextos no tienen fronteras económicas, pero sí políticas, culturales e ideológicas, que son atravesadas continuamente por flujos de individuos que constituyen y reconstituyen sociedades multiculturales -nunca antes conocidas en la historia-, que son productoras y consumidoras de mercancías de toda índole orientadas por los capitales financieros mundiales con movilidad creciente para dinamizar a toda la economía mundial, y en las que el propio conocimiento se vuelve insumo de cada una de las cadenas productoras a nivel mundial.

Estos contextos no pueden ser considerados como infranqueables para las sociedades o para los individuos que las integran. Al lado de la aparición de la globalización, la sociedad del conocimiento y el desarrollo de las siempre nuevas tecnologías de la información y comunicación, ha surgido, dentro del mundo de la reflexión filosófica, una postura que concibe

al mundo y lo recontextualiza como una situación que ha dejado de ser moderna -más bien sería de posmodernidad-; como una condición de la humanidad; como un sentir y como un sentirse dentro, como parte del mundo, pero también como externo, como ajeno al mundo y los contextos económicos para tener una perspectiva diferente y pensar acerca del mundo, del papel de los individuos y las sociedades.

En el contexto de la modernidad inacabada o de la posmodernidad naciente en el mundo globalizado, es necesario reivindicar el discurso filosófico y social como un elemento fundamental que pueda orientar el desenvolvimiento de la sociedad; y es también en ese contexto que actualmente son cada vez más notorios el interés y la preocupación por el destino de la educación en nuestro País y en el mundo entero.

Nuestra Universidad, por su particular relación con la sociedad y el Estado, en cuanto entidad pública que atiende los mismos intereses generales que éste, debe orientar el cumplimiento de sus funciones a la formación de un tipo de profesional con un claro perfil de compromiso social, tanto a nivel de actitudes como de objetos de conocimiento; debe también orientar sus actividades de investigación, de difusión y de extensión de la cultura, al fortalecimiento de la identidad y la soberanía nacionales. Además, por su carácter plural, históricamente adquirido, debe garantizar que la función de transmisión y difusión del conocimiento mantenga un carácter universalista y no dogmático.

La Facultad de Filosofía y Letras, por su parte, ha venido realizando acciones y empeñando esfuerzos por mantener vigente esta idea de funcionamiento de las instituciones de educación superior. El propósito es reforzar este trabajo en sus directrices principales partiendo de que en nuestra Escuela -si no es que desde su creación en 1950, sí por lo menos desde la creación de las carreras de Traducción, Sociología, Historia y Pedagogía, hace más de treinta años, y luego con la reforma de los planes de estudio de las licenciaturas en 1976, 1984, 1999 y 2005 -se ha mantenido la preocupación por impulsar esta concepción de la vida académica e institucional. Desde entonces, la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la Facultad, ha venido dando pasos importantes en la dirección de responder de una manera creativa e innovadora a las exigencias de su momento histórico. Hoy, dentro de esa tradición, y ante las nuevas situaciones sociales, es que consideramos indispensable una reflexión seria y objetiva sobre lo que somos como institución y sobre nuestro aporte a la sociedad, repensando y buscando rediseñar nuestros currículos con la intención, además, de mantener y acrecentar el prestigio de la comunidad de la Facultad como centro de excelencia en nuestras tareas de formación de profesionales comprometidos con su tiempo.[1]
Por lo anterior, y en lo que implica para nuestras disciplinas, las humanidades y las ciencias sociales, no solo tenemos la obligación moral y el compromiso social de manifestar nuestra forma de pensar e interpretar la realidad. En este nuevo siglo, incierto y movedizo, se abre la oportunidad concreta, objetiva y tal vez única, de que las ciencias humanas tomen de nuevo la palabra y con ello puedan brindar alternativas que destaquen la importancia de los fines, el valor de la vida humana, la libertad, la ética y la justicia. La Sociología, la Lingüística,

1 Facultad de Filosofía y Letras, UANL. “Propuesta de diseño curricular”, mayo, 2005.

la Historia, la Filosofía, la Literatura, la Pedagogía y la Bibliotecología, recuperan en estos momentos la legitimidad de sus discursos.

Estamos en un momento, tanto para la Universidad como para nuestra Facultad, en que partiendo de los análisis, diagnósticos y rediseños más objetivos y comprometidos, debemos pasar a la acción, ya que por más esfuerzos que se hayan hecho para diseñar los programas educativos, la concreción solo puede lograrse mediante nuestra capacidad de convencer a los distintos sectores sociales y, sobre todo, a aquellos que toman decisiones financieras de que la educación es una prioridad nacional; que la ciencia es el motor del desarrollo económico y que la cultura es, a la vez, un componente fundamental del desarrollo social.

Nuevo León

Como entidad federativa el Estado de Nuevo León ofrece un contexto geopolítico en el que la zona urbana de Monterrey determina en gran medida la vida económica, social y política de todo el Estado, por lo que las actividades culturales y académicas registran un alto grado de concentración que es un reflejo de esta misma situación. Con pocas excepciones, como la Universidad de Montemorelos, los centros universitarios tienen su sede en Monterrey, por lo que en otros municipios, como por ejemplo en Linares, se han establecido extensiones o escuelas específicas dependientes de las universidades ubicadas en Monterrey. Por todo lo anteriormente mencionado, es en la zona urbana de Monterrey en donde se localiza la concentración mayor de instituciones culturales y de educación superior.

La misma situación que se presenta a nivel del Estado, se reproduce a diferente escala con las entidades federativas vecinas,como los estados de Tamaulipas, Coahuila, Norte de San Luis Potosí y Norte de Zacatecas, las que cuentan con universidades e instituciones de educación superior, pero que son atraídas por las instituciones educativas de Monterrey. Mención aparte merece el Estado de Texas en Estados Unidos, cuya oferta educativa es atractiva para el Noreste de México, pero que por sus elevados costos resulta inaccesible para los estudiantes de universidades públicas.

Datos sociodemográficos

El Estado de Nuevo León[2] tiene una extensión territorial de 64,220 km^2. De acuerdo con el Conteo de Población y Vivienda 2010[3], la población total es de 4,653,458 de habitantes, de los cuales 2,320,185 son hombres y 2,333,273 son mujeres. El Estado ocupa el octavo lugar en población, con una tasa de crecimiento poblacional de 2.0% -en promedio- anual de 1921 a 2010.

De los 51 municipios que conforman el Estado de Nuevo León, el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), formada por once municipios, concentra el 87% de la población de la Entidad. Esto significa que tres de cada 10 neoleoneses habitan en el AMM. Nuevo León es un estado que atrae población migrante. Hace cinco años, seis de cada diez personas entrevistadas

2 Nuevo León ocupa el lugar trece en extensión territorial en México.

3 http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx#N. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 Consultado el 12 de enero de 2013.

dentro del área metropolitana declararon que venían de otra entidad, principalmente de los estados vecinos: San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila y Estado de México, situación que viene a confirmar la característica de atracción de Monterrey.

Datos económicos[4]

El Estado de Nuevo León es el tercer contribuyente al PIB a nivel nacional, después del Distrito Federal y el Estado de México. Su contribución se ha incrementado del 6.55% en 2001 al 7.87% en 2010[5]. El sector económico que en 2006 más contribuyó al PIB estatal es el de *servicios comerciales, sociales y personales*, con un 25.78%; le sigue la *industria manufacturera,* con un 25.19%; y el tercer contribuyente es el sector *comercio*, *restaurantes y hoteles*, con un 16.68%[6]. El sector económico menos representativo en términos de contribución al PIB estatal es el sector *agropecuario*, con solo 0.82% en el año 2009. Lo anterior significa que el 70% de la contribución al PIB estatal proviene de los servicios, la industria y el comercio.

Oferta educativa

La Universidad Autónoma de Nuevo León atiende en 2012 a más de 150,000 estudiantes entre los niveles medio-superior y superior, lo que la constituye en el principal centro educativo de la Ciudad, del Estado de Nuevo León y del Noreste de México. La Universidad Autónoma de Nuevo León fue fundada en 1933. Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en el campus Ciudad Universitaria, en San Nicolás de los Garza, N.L. La UANL ofrece actualmente programas de licenciatura, de maestría y doctorado, además de especializaciones en las diversas áreas de conocimiento.

Aparte de la Universidad, los centros de educación superior con mayor reconocimiento académico, antigüedad, matrícula, investigación e impacto social en el Estado de Nuevo León están:

a) El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, fundado en 1943 y se encuentra ubicado en la ciudad de Monterrey. Ofrece una amplia variedad de carreras profesionales que cubren todas las áreas disciplinares. Su población total es de 49,498 estudiantes inscritos en 2010.
b) La Universidad de Monterrey, fundada en el año de 1969, se encuentra ubicada en el municipio de San Pedro Garza García. Su población total es de 12,158 estudiantes inscritos al inicio del ciclo escolar 2010.
c) Finalmente, la Universidad Regiomontana, fundada en 1969,se encuentra ubicada en el municipio de Monterrey y su población total es de 6,870 estudiantes inscritos.

Derivado tanto de la diversidad de la oferta educativa en los distintos niveles de formación

4 "Sistema de cuentas nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa. 2001-2006". INEGI, 2008. http://www.inegi.gob.mx/prod.serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/pibe2006.pdf, consultada en abril 8 de 2008.

5

6 Del 2001 al 2006 la gran división que más ha crecido es la de comercio, restaurantes y hoteles, al pasar del 19.36% a 21.56%; en cambio la gran división de la industria manufacturera ha bajado de 24.08% a 23.10% en el mismo periodo.

superior y de la gran cobertura en demanda, es posible afirmar que la UANL es la **tercera**[7] universidad en México, solo rebasadaen estos indicadores por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara

La Universidad
Universidad Autónoma de Nuevo León
La UANL, fundada en 1933,es la institución primera de educación superior en el Estado, no solo por su antigüedad sino por su cobertura. En el semestre de agosto–diciembre de 2012, la UANL atiende a 153,040 estudiantes, de los cuales 82,800 corresponden al nivel de licenciatura. En el mismo año 2012 se expidieron 19,353 títulos, de los cuales 15,903 fueron de licenciatura.

Respecto a la oferta educativa, la UANL ofrece 251 programas de formación, de los cuales 53 son de licenciatura, lo cual indica un panorama de oportunidades de formación para los más diversos intereses de aprendizaje. Además,la calidad se refleja en que a nivel posgrado, 39 de los 87 programas de maestría y doctorado pertenecen al padrón nacional de posgrado de calidad del CONACYT es decir, con nivel reconocido de excelencia.[8]

El compromiso con el sector social como institución de educación pública se refleja en el indicador de becas otorgadas. En agosto de 2012 la UANL autorizó un total de 226,144 becas a estudiantes de todos los niveles educativos de la Máxima Casa de Estudios.[9]

La UANL cuenta con 6,184 profesores con diferente forma de contratación, de los cuales el 54.7% (3,383) tiene estudios de posgrado. La proporción se incrementa cuando se trata solo del grupo de maestros de tiempo completo, puesto que el 82.7% de ellos tiene estudios de posgrado[10].

Los cuerpos académicos consolidados al año 2012 son 43; en consolidación son 55 y en formación son 61, lo cual suma un total de 159 cuerpos académicos organizados para fines de investigación, en los cuales participa el 31.38% de los profesores de tiempo completo de la UANL.[11]

Una de las fortalezas que la misma UANL ha definido en su diagnóstico institucional es la existencia de un esquema eficaz de vinculación con los sectores público y privado. Prueba de ello es que para 2012 la UANL cuenta con más de 161 convenios de colaboración con instituciones de todo el mundo.

---

7 En 2009-2010 la UNAM contaba con 314,55 alumnos, mientras que la Universidad de Guadalajara registra actualmente 209,466 estudiantes inscritos. http://www.100.unam.mx/index y http://www.udg.mx/nuestra, respectivamente. Página revisada el 12 de enero de 2013.

8 Las cifras acerca de la UANL han sido tomadas del Tercer Informe del Rector Jesús Ancer Rodríguez (2012).

9 Las cifras acerca de la UANL han sido tomadas de los ANEXOS del Tercer Informe del Rector Jesús Ancer Rodríguez (2012) p.4

10 UANL Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020. Pág. 12.

11 Las cifras acerca de la UANL han sido tomadas del Tercer Informe del Rector Jesús Ancer Rodríguez (2012) p. 22.

La Facultad

Oferta educativa y población estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras

Los más de sesenta años que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene de ser el centro de estudios humanísticos más importante de la Región, le confieren una presencia indiscutible en el contexto académico, la investigación, la creación intelectual y la formación de profesionistas. Su historia, fecunda y reconocida, de ninguna manera ha sido fácil, pues ha afrontado transformaciones constantes desde los contextos institucionales hasta las dinámicas internas propias de su sentido analítico, crítico y utópico de lo que es y de lo que debe ser el cultivo de las humanidades y de las ciencias sociales. A la vez que reconoce los cambios en los entornos institucionales y sociales, reconoce en su interior el potencial transformativo para la recontextualización de los escenarios por los que no solo transcurre la vida académica, sino desde los que se hace propiamente la academia. (p.1. Introducción).

La Facultad de Filosofía y Letras ofrece siete carreras: Bibliotecología y Ciencias de la Información, Educación, Ciencias del Lenguaje, Historia y Humanidades, Filosofía y Humanidades, Letras Mexicanas y Sociología. Los planes de estudio tienen un área común que se cursa los dos primeros semestres y una línea de formación integral, que constituye un área de formación general (FOGU) que se desarrolla durante los diez semestres de cada una de las carreras. A partir del tercer semestre los alumnos se incorporan a la carrera de su elección, pero continúan cursando las materias de formación general durante el resto de los semestres.

La matrícula en las siete áreas de formación refleja una diversidad cuantitativa. Existen dos programas que concentran el 81% de la matrícula total: Ciencias del Lenguaje y Educación; y en el resto de la matrícula (19%) están los colegios de Letras Mexicanas, Historia, Filosofía, Sociología y Bibliotecología. Como podemos observar en la tabla siguiente, la distribución en el semestre agosto-diciembre 2012, las cantidades de alumnos inscritos por Colegio son las siguientes:

Población estudiantil por colegio

ÁREA DE FORMACIÓN	MATRÍCULA
Bibliotecología	63
Filosofía	95
Historia	118
Letras Mexicanas	149
Ciencias del Lenguaje	1294
Educación	917
Sociología	80
TOTAL	2716

La convergencia entre estudios humanísticos, sociales y de información ofrece un ambiente de aprendizaje y convivencia *sui géneris,* tanto para docentes como para quienes aspiran a un

título profesional relacionado con las siete áreas de formación. La tolerancia y el respeto a la diversidad, por tanto, son valores que se viven cotidianamente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

Capacidad académica: Planta académica por colegio

La planta académica de la Facultad de Filosofía y Letras se organiza con base en los programas educativos a los cuales se encuentran adscritos los profesores. Al semestre agosto–diciembre 2012, nuestra Facultad cuenta con 83 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 26 cuentan con doctorado y representan un 33%;12 (14%) están en el Sistema Nacional de Investigadores; 38 cuentan con perfil PROMEP (46%) y 77 con Posgrado, lo cual representa el 93% del total de profesores de tiempo completo. Esto se refleja con mayor claridad en el cuadro siguiente:

PLANTA ACADÉMICA POR COLEGIO 2012

COLEGIOS	PTC	PTC POSGRADO	PTC PROMEP	PTC SNI	PMT	PROFESOR ASIGNATURA	% PTC	TOTAL PROFESORES
Bibliotecología y C. de la Información	4	4	1	0	1	9	29.00%	14
Ciencias del Lenguaje	22	22	9	2	5	25	42.31%	52
Educación	16	16	8	1	2	11	55.18%	29
Filosofía y Humanidades	5	4	1	1	1	7	38.46%	13
Historia y Estudios de Humanidades	8	8	5	1	1	6	53.33%	15
Letras Mexicanas	20	16	9	5	1	9	66.67%	30
Sociología	8	7	4	2	0	13	40.00%	21
TOTAL	83	77 93%	38 46%	12 14%	11 8%	80 46%	48.00%	174 100%

Aun y cuando existe un considerable avance en la planta académica en la Facultad, podemos observar que existen brechas de calidad entre los 7 programas educativos (PE):

- Tenemos tres programas educativos con más de 10 PTC, la mayoría con posgrado; sin embargo,es necesario incrementar el número de PTC en todos los programas educativos.
- El número de PTC con posgrado es significativo (93%). Se continuará el impulso para promover que los cinco PTC's restantes se decidan a cursar un programa de posgrado.
- Con relación a profesores con perfil PROMEP, el indicador actual es que el 46% de los PTC han logrado este reconocimiento. Aún queda trecho por caminar en ello hasta alcanzar el 100% de los profesores con este reconocimiento, y por supuesto en la cantidad de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (10) y al Sistema Nacional de Creadores (2), que parece ser uno de los mayores retos de los indicadores.

- También existen brechas de calidad muy marcadas entre los diferentes programas educativos en la relación de PTC con profesores de asignatura.Tenemos tres PE entre un 53% y 67% en función de este indicador (Historia, Educación y Letras Mexicanas), pero cuatro PE con un porcentaje menor entre 29 y 42% (Bibliotecología, Filosofía, Sociología, Ciencias del Lenguaje).

Se han logrado avances en cuanto al fortalecimiento de la planta académica, pero estos aún son insuficientes, por lo que debemos continuar este esfuerzo para contar con profesores de alto perfil competitivo.

La capacidad académica de la DES se valora en función de la integración de la planta de profesores, es decir, cantidad de PTC, PTC con perfil deseable, PTC en el SNI, Cuerpos Académicos Consolidados. A continuación se incluyen dos gráficas que comparan los indicadores de capacidad académica en 2006 y 2012.

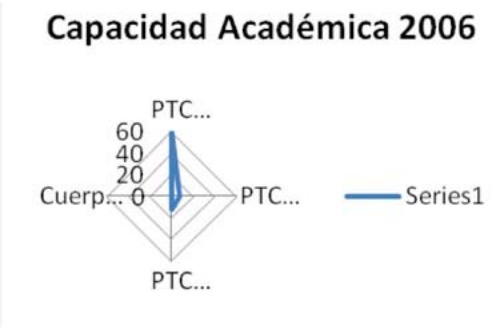

CAPACIDAD ACADÉMICA	2006	2012
PTC con Posgrado	60%	93%
PTC con SNI-SNC	8%	14%
PTC con Perfil PROMEP	12%	46%
Cuerpos Académicos Consolidados	0%	25%

Como se puede observar en ambas gráficas, el incremento en los indicadores de capacidad académica es significativo entre una y otra. El hecho de pasar de un 60% a un 93% en el número de PTC con posgrado; que el número de SNI-SNC se haya incrementado al pasar del 8 al 14%; y que el porcentaje de PTC con perfil PROMEP haya crecido casi a más del triple al pasar del 12 al 46%, son indicadores duros bastante contundentes. El único indicador que sigue bajo-con un 25% -es el relacionado con cuerpos académicos consolidados.

Desde 2009 contábamos con dos Cuerpos Académicos: uno consolidado (50%) y otro en consolidación (50%), sin embargo, ante la necesidad de incorporar más líneas de investigación que incluyeran en mayor medida nuestras siete áreas del conocimiento, surgieron dos cuerpos académicos más, cuyo dictamen de evaluación fue “en consolidación” para ambos. Por ello, ya para 2012 la proporción cambia: un CA Consolidado (25%) y tres CA en Consolidación (75%).

Se espera a mediano plazo que los resultados de investigación se eleven exponencialmente con esta nueva redistribución, así como redes de investigación, proyectos y publicaciones conjuntas con otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

Del 2002 al 2012 la variación de la capacidad académica ha dado grandes pasos en algunos de los indicadores. La cantidad de nuevas plazas para PTC permite que tengamos un 10% más ahora que hace diez años. Con ello la Facultad alcanza casi el 50% de PTC en su plantilla de profesores. Mucho mayor ha sido el aumento en los estudios de posgrado de los PTC, al incrementarse en un 66%. El ambiente de superación profesional es fácilmente observable cuando en este momento 50 profesores y administrativos se encuentran estudiando una maestría, mientras que 26 profesores, la mayoría PTC, se encuentran enfrentando el reto de cubrir un programa doctoral. Los perfiles son rigurosamente cuidados por los coordinadores de carrera,y ello se refleja en que el 100% de los profesores que han hecho un posgrado lo han desarrollado en su área disciplinar.

El esfuerzo por mantener e incrementar la capacidad académica deberá continuar la capacitación y la formación docentes en las áreas de docencia, investigación y gestión. Tenemos un gran reto en los próximos años: suplir las plazas de profesores que están en tiempos de jubilación y que son altamente especializados.

Competitividad académica: Situación actual de los programas educativos

Todos los programas educativos de licenciatura que la Facultad de Filosofía y Letras imparte actualmente,y que son siete -Bibliotecología y Ciencias de la Información, Ciencias del Lenguaje, Educación, Filosofía y Humanidades, Historia y Estudios de Humanidades, Letras Mexicanas y Sociología-, han sido evaluados con el Nivel I de CIEES, y su calidad ha sido acreditada por los organismos autorizados por el Consejo para la Evaluación de la Educación Superior en México (COPAES), como son ACCECISO, COAPEHUM y CEPPE.Uno de nuestros programas, la Licenciatura en Sociología, ha sido acreditado internacionalmente por el organismo chileno Akredita QS.

El total de programas educativos a nivel licenciatura se encuentra en un proceso de rediseño con un doble propósito: incorporar las nuevas tendencias en los mercados laborales con respecto a nuestras áreas de formación, e incluir los elementos definidos en los nuevos modelos Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Las características fundamentales del nuevo modelo académico son la flexibilidad, la innovación y la internacionalización, ademásde la educación centrada en el aprendizaje y con base en competencias definidas.

En el área de posgrado, la Facultad ofreceun programa de Doctorado en Filosofía, con acentuaciones en Estudios de la Cultura y Estudios de la Educación, el cual ha sido evaluado e incorporado al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad en México (PNPC). También

se ofrece un programa de Maestría en Ciencias con tres acentuaciones (Educación, Lengua y Literatura y Ciencias Sociales), dos programas de Maestría profesionalizantes en Educación Superior y otro en Enseñanza del Inglés. Los programas de Maestría se encuentran en un proceso de rediseño y de adecuación a los cambios requeridos por la demanda laboral de nuestras áreas de formación, el avance en las tecnologías y la generación de nuevos conocimientos; falta también iniciar sus evaluaciones para que sean reconocidos e incorporados al PNPC.

Sin duda se destaca el logro de tener el 100% de la matrícula en programas acreditados por su calidad. Es posible comprobar que se ha duplicado la matrícula en estos nueve años, lo cual indica que nuestras áreas de conocimiento continúan incrementando su demanda. Con respecto a la eficiencia terminal, en promedio hay un 50% entre ingreso-egreso de la generación 2005-2009. En cambio,el 68% de los que egresaron en esta misma generación están ya titulados.

El gran pendiente aquí es la participación de nuestros egresados en el examen EGEL, específicamente para los estudiantes de educación que representan el 34% de la matrícula actual. El resto de nuestras licenciaturas aún no cuenta con exámenes de salida para egresados.

Modelo pedagógico y formación integral

La Facultad de Filosofía y Letras promueve la formación de profesionistas, investigadores y docentes en las ciencias sociales y las humanidades, capaces de comprender y resolver problemas sociales de su entorno con espíritu crítico, actitud de apertura a los cambios, transmisores de valores, difusores de cultura nacionales y universales. Con el hábito de aprender de forma integral y continua para desempeñarse con eficiencia y eficacia en la sociedad. Ya desde la misión contenida en el PDI-Facultad 2010-2015 se expresa que [somos una]:

"Facultad que concibe al conocimiento como un patrimonio social; que piensa la cultura como un conjunto de saberes socialmente construidos y usados en función del beneficio colectivo, antes que como recurso de poder o exclusión; que aspira a reproducir y desarrollar el conocimiento socialmente disponible en los campos de las humanidades y las ciencias sociales, haciéndolo llegar a quien lo necesita con un espíritu de colaboración y solidaridad y lo aplica en la solución de problemas en el contexto social, económico y político. Sus estudiantes, profesores, investigadores y egresados se apropian, reproducen y desarrollan el conocimiento sin perder de vista las necesidades sociales más urgentes y el modo en que el saber puede impactar en su solución. Una institución que promueve el acceso universal al conocimiento más significativo para el desarrollo social, humano, sustentable, solidario y comprometido". PDI Facultad-2010-2015:20-21.

Esta razón de ser, entre otras características, enuncia intencionalidades no solo de conocimiento sino de formación integral y de valores éticos y solidarios que tratamos de plasmar en los programas educativos que ofertamos. Todo nuestro quehacer está orientado a la solución de

problemas que aquejan a la sociedad actual en las áreas de conocimiento que nos competen. En materia de investigación, damos cuenta de la existencia de programas y proyectos que tienen como objeto de estudio problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

El Modelo pedagógico propone algunas consideraciones para la formación integral que adecuan el enfoque propuesto actualmente por el Modelo Educativo de la UANL. La educación centrada en el aprendizaje y basada en competencias como ejes estructuradores se apoya en un eje operativo de flexibilidad curricular. Además, la internacionalización y la innovación académica se mantienen presentes como ejes transversales a considerar en los nuevos planes de estudio.

Este esfuerzo institucional es respaldado por la participación docente para innovar los programas analíticos de los cursos con el enfoque del desarrollo de competencias profesionales. No obstante,reconocemos que el gran reto de la formación y actualización docente implica mayores esfuerzos para optimizar el uso del equipo de estas cuarenta y tres aulas con tecnología educativa, así como convertir en currículo real las dimensiones pedagógicas del Modelo Académico vigente, que como ya se destacó con anterioridad, hace énfasis en la educación centrada en el aprendizaje.

En cuanto a la pertinencia de los programas educativos, se puede decir que lossiete programas de licenciatura que ofrece la Facultad han actualizadosus planes y programas de estudio en los últimos años, dentro del cual se han considerado los estudios de oferta y demanda (factibilidad), los resultados de estudios de seguimiento de egresados, de competencias profesionales, y solo tresprogramas (Sociología, Educación e Historia) consideran además las competencias de investigación.

El proceso de adecuación a los nuevos modelos definidos institucionalmente por la UANL,en el que se encuentran inmersos el total de los siete programas que componen nuestra oferta educativa, está escuchando la voz de los egresados vía una encuesta de salida a la hora en que solicitan sus trámites de titulación, en combinación con un análisis del mercado laboral en que se insertan nuestros egresados. Se realizan encuentros con egresados y empleadores para conocer su opinión con respecto a las fortalezas y debilidades de los programas de formación. Además,se han incorporado las recientes observaciones que los programas han recibido de los CIEES y de los organismos acreditadores,para continuar mejorando en la ruta de la calidad.

El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad): Las voces de los empleadores

La demanda de nuestros egresados por el mercado laboral es constante y eso se puede confirmar con los resultados de las encuestas de seguimiento de egresados donde la mayoría,

independientemente del programa de que se trate, están laborando, a veces antes de su egreso. Con la intención de escuchar más de cerca las voces de los empleadores, en diciembre de 2011 se realizaron tres grupos focales con éstos para conocer el desempeño de los egresados del posgrado[12]. Sin embargo,en los discursos de los participantes es posible inferir que la imagen que tienen sobre la Facultades como un todo y no sobre programas o niveles, así que hemos tomado su retroalimentación como válida para los varios niveles de educación que ofrece la Escuela. Los resultados muestran que los empleadores perciben a nuestros egresados como orientados para resolver problemas concretos, lo cual es una fortaleza; que se distinguen por el perfil humanista, crítico, de mirada amplia. Entre sus recomendaciones está la búsqueda de mayor flexibilidad en la modalidad de estudio,e incluir un tinte emprendedor en los programas sin sacrificar sus fortalezas.

Por otro lado, y derivado del análisis de documentos de la ANUIES sobre mercado laboral, del Observatorio laboral (tendencias del empleo profesional) y de la Organización Internacional del Trabajo, Panorama Laboral 2011 para América Latina y el Caribe, realizamos un análisis[13] de las áreas del conocimiento donde se incluyen las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras,y algunos de sus resultados son los siguientes:

- Nuestras carreras no aparecen en las de más altos ingresos, más bien, las que se mencionan se encuentran entre las de más bajos salarios.
- Ocho de cada diez profesionistas en nuestras áreas dependen de un patrón. La excepción es Sociología / Ciencias Sociales que está por debajo de la media nacional de asalarización, con 25.1% de profesionistas no asalariados.
- Se percibe un repunte de nuestras áreas del conocimiento en las preferencias de los jóvenes. Humanidades y Artes son las disciplinas con mayor cantidad de jóvenes, contra otras áreas –como Ciencias Biológicas– donde la mayoría son mayores de 45 años.
- Nuestras áreas del conocimiento tienen una mayor cantidad de profesionistas en actividades afines. Educación es la que tiene la mayor proporción de afinidad en términos de carrera-mercado laboral; humanidades está por encima de la media nacional y la única que presenta indicadores ligeramente menores a la media nacional en términos de afinidad es Sociología, ya que las cifras referidas a las Ciencias Sociales presentan una mayor diversidad de inserción en otras áreas en el mercado laboral.
- Hay una especialización por regiones en el País. En el Noreste se acrecentará la generación de egresados de educación y humanidades y de ingeniería y tecnología. Hay un decremento de egresados de nuestras áreas en la zona Centro del País, lo cual implica una oportunidad para la oferta educativa en estas áreas en el Noreste.
- En la vocación de las ocupaciones del Noreste se están incrementando los servicios personales y los servicios profesionales, más que los de la industria. Esto implica un área de oportunidad para nuestras disciplinas.

12 Trabajo de campo realizado por Luis Lauro Garza y Juan Antonio Delgadillo. Análisis de resultados elaborado por María Luisa Martínez Sánchez en diciembre de 2011.

13 Documento de análisis elaborado por María Luisa Martínez Sánchez, enero de 2012.

- El empleo de egresados de posgrado tendrá preponderancia relativa solo en tres regiones: la Metropolitana, la Centro Occidente y la Noreste.

En síntesis,y combinando ambas fuentes de información –los grupos focales con empleadores y el panorama laboral de los organismos referentes-, es posible afirmar que las carreras que oferta la Facultad de Filosofía y Letras, tanto de licenciatura como de posgrado, tienen un lugar en el mercado laboral, que tiende a crecer en los últimos años, a pesar de que el promedio salarial en el País en estas áreas es bajo con respecto a otras áreas del conocimiento. Sin embargo, la demanda continúa creciendo y la pertinencia de nuestros programas se infiere en la continua demanda de nuestros egresados y por el reconocimiento que tenemos de los empleadores como solucionadores de problemas concretos de manera integral y por la sociedad en general.

Seguimiento de egresados

La Facultad de Filosofía y Letras aplica una encuesta a todos los egresados en el momento en que realizan su trámite de titulación durante el 2011. Entre los resultados derivados de esta aplicación a 215 egresados en trámite de titulación se encuentran los siguientes:

- El 85% de los egresados se encuentra laborando actualmente. El 80% de ellos (promedio de los siete programas) consiguieron su empleo en menos de seis meses después de egresar. Los PE en que el 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar son: Ciencias del lenguaje (83.33%); Sociología (100%); Historia y Estudios de Humanidades (100%).
- La coincidencia entre las actividades laborales y los estudios realizados es alta: 92.62% en promedio. Los egresados de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Sociología y Filosofía y Humanidades expresan un 100% de coincidencia; Ciencias del Lenguaje un 95.40%; Educación un 92.98%; Historia y Estudios de Humanidades un 80% y Letras Mexicanas también un 80%.
- La satisfacción promedio de los egresados es de un 93%.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 2011		
ÍNDICES	ABSOLUTOS	%
Egresados considerados en el estudio	215	
Egresados encuestados	215	100
Género de los egresados		
Femenino	160	74.41
Masculino	55	25.58
Egresados con empleo	182	84.65
TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ PARA QUE LOS EGRESADOS CONSIGUIERON SU PRIMER EMPLEO		
Menos de 6 meses	148	81.31
De 6 a 9 meses	20	10.98
Más de 1 año (no contestó)	35	19.22

TIPO DE ORGANISMO DONDE TRABAJAN		
En empresas u organismos del sector privado	104	57.14
En organismos o instituciones públicas	75	41.2
TIPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL QUE SE DESEMPEÑAN LOS EGRESADOS QUE TRABAJAN		
En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera	162	89.01
En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera	16	8.79
En empleos que no requieren de una profesión	2	1.098
SALARIO DE LOS EMPLEADOS PROFESIONALES		
Menos o igual a 5 mil pesos	44	24.17
Entre 5 mil pesos y 10 mil pesos	93	51.09
Entre 10 mil pesos y 15 mil pesos	15	8.25
Más de 15 mil pesos	7	3.84
ARRAIGO DE LOS EGRESADOS EN SU ZONA DE INFLUENCIA O ENTIDAD FEDERATIVA DONDE ESTUDIARON		
Excelente	122	94.57
Buena		
Regular (fuera del área metropolitana)	7	3.25
SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS EN CUANTO A LA FORMACIÓN RECIBIDA POR LA UNIVERSIDAD		
Excelente	99	46.91
Buena	87	41.23
Regular	21	9.95
Insatisfactoria	4	1.89
OPINIÓN DE LOS EGRESADOS EN CUANTO AL CLIMA UNIVERSITARIO (INSTALACIONES, CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE PROFESORES, LIMPIEZA, RESPETO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, EQUIPAMIENTO, LABORATORIOS, BIBLIOTECAS, COMPORTAMIENTO DE LAS AUTORIDADES, TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS CITADOS)		
Excelente	85	40.47
Buena	94	44.76
Regular	24	11.42
Insatisfactoria	2	0.95
Egresados titulados(2010-2011)	96	11.20
Egresados no titulados	320	37.33
TIEMPO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO		
Menos de 1 año	42	43.75
Entre 1 y 2 años	54	56.25
Más de 2 años	NA	NA

Además, los Colegios responsables de cada programa aplican sus propias encuestas de seguimiento de egresados, generalmente de manera electrónica. Por ejemplo, en la Licenciatura en Educación se realizó en 2011 un sondeo al que respondieron 58 egresados de diversas generaciones. Entre los resultados se encuentra que el 76% de ellos (44) tienen trabajo, mientras el 22% no tenía trabajo al momento de contestar la encuesta. La mayoría de los egresados (76%) trabaja en instituciones educativas y el resto de los que trabajan lo hacen en

empresas privadas e instituciones públicas como el DIF y la SEP. La coincidencia entre lo que estudiaron y el trabajo que realizan es del 95%; el 73% elegiría la misma carrera y el 97% tiene una buena o excelente opinión de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

Por otro lado, sustrayendo de la encuesta general de egresados únicamente el programa de Ciencias del Lenguaje, el más numeroso con casi el 50% de la matrícula total de la Facultad, encontramos que (N=97) el 47% trabajaba antes de egresar y el 72% de los que trabajan manifiestan una coincidencia total entre lo que hacen y lo que estudiaron; el 20% expresa una coincidencia mediana entre ambas esferas, con lo cual suman el 92%. Solo el 2.5% (2) comenta que hay una nula coincidencia entre lo que hacen y lo que estudiaron.

Análisis de los programas educativos de posgrado

En el posgrado se ofrecen: Un programa de Maestría en Ciencias con tres acentuaciones (Educación, Lengua y Literatura y Ciencias Sociales), dos programas de Maestría profesionalizante en Educación Superior y otro en Enseñanza del Inglés. También se ofrece un programa de Doctorado en Filosofía, con acentuaciones en Estudios de la Cultura y estudios de la Educación. Actualmente nos encontramos en el proceso de registro de nuestro programa doctoral para ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), mientras que los programas de Maestría se encuentran en rediseño para ser adecuados al nuevo modelo educativo de la UANL e incorporar los cambios ocurridos en los mercados laborales en el Noreste. Aquí es donde consideramos que está nuestra mayor área de oportunidad en cuestión de competitividad, puesto que implica, además de responder a la demanda emergente de modo adecuado y pertinente, el alcanzar los parámetros de calidad que establecen los organismos certificadores. Por ello, es importante analizar la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado, para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad.

A continuación se detalla el estado actual de los programas educativos del posgrado con respecto a los indicadores del PNPC:

1. Programa Doctoral

A. **Estudiantes**

Perfil y requisitos de ingreso para los aspirantes de nuevo ingreso en el programa de Doctorado en Filosofía con acentuaciones en Estudios de la Educación y Estudios de la Cultura. Los candidatos al programa de doctorado deberán poseer: aptitudes e interés por el estudio y la investigación sobre los diversos modos de expresión de la producción cultural; producción propia en alguno de estos campos; habilidades intelectuales para el análisis de los productos culturales y capacidad para trabajar en grupos interdisciplinares. Todo esto

queda garantizado con un proceso de evaluación de candidatos, conducido por el Comité de Doctorado de la Facultad.

Además, los aspirantes deben presentar un proyecto de investigación inscrito en alguna de las líneas de investigación del programa y de conformidad con los términos de la convocatoria respectiva.

B. **Personal Académico**

El programa cuenta con 16 profesores de tiempo completo, nueve de los cuales son Miembros del SNI. Su perfil es adecuado a las LGACs y responde a las necesidades de apertura y capacidad de interlocución, con investigadores de otras instituciones afines. El programa se organiza en torno de cinco Líneas de generación y aplicación del conocimiento y cuenta con al menos tres PTC en cada una de ellas:

- Estudios del discurso
- Estudios y análisis literarios
- Procesos histórico-culturales
- Cambio educativo, discursos sujetos y prácticas
- Teoría y práctica de la enseñanza en diversos campos

C. **Resultados**

El programa ha mantenido el propósito de formar recursos humanos de alto nivel que den respuesta a la problemática educativa y cultural en el Noreste, donde no existe otro programa que conjugue ambas categorías: la educación y la cultura. Tampoco existe en todo el Noreste otro grupo de académicos con tan alto reconocimiento nacional e internacional en estas áreas.

La trascendencia del programa se expresa en las aportaciones, propuestas y soluciones que los egresados llevan a cabo para abordar las situaciones educativas y culturales concretas en las distintas organizaciones públicas y privadas en que se desenvuelven. En esta dimensión entran también las contribuciones de los profesores asignados al programa, puesto que en sus mismas líneas de investigación se manifiesta la preocupación y la necesidad de dar respuesta a la problemática educativa y cultural regional para la cual no existe otro grupo académico que haya tomado este reto con tal capacidad, pasión y compromiso.

Con respecto a la cobertura y la posibilidad de tener un acercamiento a su medición, se toma en cuenta la relación entre los aspirantes reales a ingresar al programa y los egresados potenciales de maestrías afines en la Región. Sin embargo, se deberá tomar en cuenta, por un lado, la proporción de egresados de programas de maestría que continúan sus estudios hasta el doctorado en el País, y particularmente en nuestras áreas de formación; y por el otro, la búsqueda de mecanismos de atracción hacia el programa, como es este propósito/meta de que éste sea incorporado al PNPC.

En cuanto a la **evolución** del programa, es posible mostrar una consistencia en la cantidad de estudiantes que permanecen en él, con criterios de calidad establecidos colegiadamente por el Comité Doctoral; con un mayor rigor a la hora de aprobar el ingreso y con las posibilidades de preparación previa con la oferta de un curso para la elaboración de propuestas de investigación de mayor solidez para los candidatos por parte de la Institución. Todo ello con el propósito de evitar la deserción y el abandono del programa y fortalecer y asegurar la permanencia y la eficiencia terminal de los estudiantes. Dicha **evolución** también se refleja en la sistematización de los aprendizajes del núcleo de profesores y administradores del programa en procesos que ganan en claridad y efectividad.

La **eficiencia terminal** es buena,toda vez que la proporción entre ingreso y egreso en promedio desde la primera hasta la 7ª. generación es del 89%, mientras que la proporción entre ingreso y titulación es del 61%. Por otro lado, el programa tiene una **productividad** muy alta. Tanto en el caso de los alumnos como en el del núcleo académico básico, las publicaciones y la participación en eventos académicos con trabajos aceptados es muy elevada, y da cuenta de un empeño constante de estudiantes y maestros por la generación de nuevo conocimiento.

D. **Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional**

Hay un impacto muy favorable de los productos del trabajo académico de profesores, estudiantes del programa y egresados,que se expresa en el número de actividades y servicios que desempeñan en beneficios de instancias públicas y privadas en la localidad. Esas acciones son, por supuesto, congruentes con los objetivos del programa y las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

El compromiso institucional para con el programa se expresa en los proyectos de apoyo a la infraestructura, a la formación docente, a los estímulos y becas a los estudiantes para el desarrollo de sus actividades académicas.

2. Programas de Maestría

En el posgrado se ofrecen: Un programa de Maestría en Ciencias con tres acentuaciones (Educación, Lengua y Literatura y Ciencias Sociales), un programa de Maestría profesionalizante en Educación Superior con acentuaciones (Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Enseñanza del Inglés como segunda lengua). También se ofrece un programa de Doctorado en Filosofía, con acentuaciones en Estudios de la Cultura y estudios de la Educación. Actualmente nos encontramos en el proceso de registro de nuestro programa doctoral para ingresar al Padrón Nacional de Programas de Posgrados de Calidad (PNPC), mientras que los programas de Maestría se encuentran en rediseño para ser adecuados tanto al nuevo Modelo Educativo de la UANL como para incorporar los cambios ocurridos en las tendencias de formación que se manifiestan en los requerimientos de los mercados laborales en el Noreste.

A continuación, y utilizando los parámetros del Programa Nacional de Posgradosde Calidad (PNPC) SEP-CONACYT, se describen nuestros programas de maestría:

A. **Estudiantes**

a) *Ingreso de estudiantes*.
Nuestros programas cuentan con un procedimiento adecuado de selección de los aspirantes que considera: el perfil académico, los intereses de investigación, la experiencia en investigación y los resultados de los exámenes de selección aplicados (CENEVAL EXANI III) que examinanlos conocimientos y además los del EXCI (Examen de Competencia en Inglés).

b) *Tutorías*
Los profesores de la planta académica se desempeñan en ambas maestrías. En los programas no existe formalmente un programa de tutorías, sin embargo, los directores de tesis desempeñan las tareas concernientes a la tutoría. Los PE son atendidos por 32 profesores, y tienen un promedio de 5 a 10 alumnos por grupo.

B. **Personal Académico**

a) *Núcleo académico básico*. Los PE están atendidos por una planta académica suficientemente habilitada, formada por 32 PTC's, de los cuales 25 tienen grado de doctor y 10 poseen grado de maestría; de ellos el 31.4% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores/ Sistema Nacional de Creadores de Arte y el 65.4 % posee el Perfil Deseable otorgado por el Promep. El núcleo académico participa en su mayoría (90.6%) en los dos PE de maestría; solo un 9.4% participa también en el Doctorado.

b) *Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento*. Las LGAC que se cultivan en los PE de maestría son:

- Estudios del Discurso (6 profesores)
- Estudios de la Literatura (6 profesores)
- Procesos Histórico-Culturales (9 profesores)
- Dimensiones socioculturales de la Educación (4 profesores)
- Teoría y Práctica de la Enseñanza en Diversos Campos(4 profesores)

Estas LGAC son congruentes con los perfiles de egreso, contenidos curriculares y objetivos que se pretenden en los PE de Maestría. Desde el primer seminario que cursan los estudiantes, registran su proyecto adscrito a una de las LGAC mencionadas. Los avances de tesis de cada estudiante son presentados en un coloquio semestral en forma de ponencia y evaluados por profesores invitados que dictaminan su pertinencia para ser publicados. Para asegurar la coherencia de las LGAC y las opciones terminales, el Comité de Maestría revisa y valida las propuestas de los alumnos sobre trabajos de investigación en cuanto a la articulación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento referidas.

C. **Resultados**

a) *Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa*

Los PE cuentan con 35 PTC cuyo perfil es el adecuado, que atienden a 68 estudiantes, por tanto, se cumple de manera adecuada con la demanda. Sobre lo concerniente al desempeño de los egresados, en un encuentro organizado en junio de 2011 se tiene que la mayoría se dedica a la docencia en el área de formación, mientras que un 16% de los encuestados se dedica a la investigación en áreas afines y el 5.1% efectúa actividades de consultoría y asesoría. El 19.2% se encarga de puestos administrativos, consultorías, asesorías e investigación.

b) *Eficiencia terminal*

La eficiencia terminal es un área de oportunidad en la Maestría en Ciencias;uno de los principales obstáculos es la duración del programa (3 años). A nivel operativo, se han ido desarrollando estrategias para promover la eficiencia terminal. Los datos obtenidos son: en 2005 el 18.8%, en 2006, 26.31%, en 2007 8.57% y en 2008 el 66.7%. Como se ve, el indicador ha ido repuntando, aunque se reconoce que aún representa un área de oportunidad.

c) *Productividad académica*

En los PE de Maestría se ha aprovechado el uso y los efectos de aplicación de programas nacionales (PROMEP, CONACYT, PAICYT) para el desarrollo de las LGAC, en cuanto se han formado recursos humanos, grupos de investigación y se han generado productos que se han difundido-gracias a la participación del núcleo académico- en eventos académicos nacionales e internacionales, lo cual privilegia el desarrollo de las maestrías en ciencias. Por parte del núcleo de profesores se construyen aplicaciones y transferencias originales a partir de los resultados de la investigación que se desarrolla; que son susceptibles de ser explotadas por los actores pertinentes a través del diseño de cursos, artículos y publicaciones diversas a nivel individual (memorias en extenso, capítulos de libros, libros) y colectivo, con trascendencia nacional e internacional. Se cuenta con más de 10 publicaciones colectivas de los Cuerpos Académicos (últimos 4 años) recogidas en libros, y con una página electrónica (Base de datos para estudios de las Ciencias del Lenguaje) que actualmente se encuentra a disposición de la comunidad académica nacional e internacional en la página del posgrado de la DES. Las publicaciones y la página electrónica no solamente contienen el trabajo de los investigadores, sino que participan como autores y co-autores alumnos inscritos en el programa y que se desempeñan como colaboradores en los grupos de investigación. El programa y los productos se articulan con el trabajo de los dos Cuerpos Académicos de la DES que poseen: uno el grado “En Consolidación” y otro el grado de “Consolidado” otorgados por el Promep. Por tanto, sí se cuenta con grupos consolidados con masa crítica y viabilidad internacional. El área de oportunidad se encuentra en la necesidad de involucrar a mayor número de alumnos en estas actividades.

d) *Cooperación con otros sectores de la sociedad*

Vinculación

Las acciones que han llevado a cabo los profesores de las maestrías con sectores no académicos son las siguientes: cursos, diplomados, seminarios, asesorías, proyectos de investigación, publicaciones, congresos, asesoría a sectores de la sociedad civil y organismos gubernamentales. Enseguida se mencionan otras acciones que se han llevado a cabo:

- Participación en programas del gobierno del Estado (Consejo de Desarrollo Social).
- Panelistas en programas de opinión en televisoras locales (Canal 12, Canal 28; Periódicos Milenio y El Norte).
- Participación en programas radiofónicos para la extensión de la cultura.
- Arbitrajes en concursos organizados por el CONARTE.

Las acciones realizadas redundan en beneficios tangibles,como los vínculos personales e institucionales con sectores sociales y la producción de publicaciones. La relación con los sectores sociales ha impactado en la formación profesional de quienes han participado en ella. Como en el caso de los estudiantes, no se cuenta con información al respecto;se diseñará y aplicará un instrumento para la recopilación de esta información para aprovecharlos en la mejora del PE. En relación con el intercambio académico, se han iniciado vínculos con IES nacionales (México, Puebla, Guadalajara, Michoacán, Zacatecas, Sinaloa, y otras) e internacionales (España, Estocolmo y Brasil, entre otras). Hemos recibido alumnos extranjeros, pero los nuestros no han ido a otras IES.

Compromiso Institucional

Las políticas para desarrollar la investigación y los CA's que las operan ocupan un lugar importante de nuestro proceso de planeación, y en ello ya se tienen avances significativos. Sin embargo, estamos conscientes de que faltan estrategias y acciones para incrementar la participación de alumnos y profesores en estas actividades para el desarrollo de nuestras líneas de investigación. "De igual manera se están definiendo orientaciones para el fortalecimiento de la extensión y difusión de la cultura, en lo que nuestra Facultad tiene mucho que aportar tanto a la UANL como a la sociedad en general vía la utilización de nuestros recursos de extensión como los idiomas, el teatro, la traducción, la educación continua y las publicaciones que dan fe de nuestro quehacer" (PDI, Facultad, 2011:5).

En síntesis, se reconoce que aunque ha habido avances en los PE del posgrado; que contamos con una planta académica de excelencia y altamente productiva; que nuestros programas se orientan a la solución de problemas en nuestras áreas del conocimiento; que la maestría profesionalizante es significativamente exitosa en términos de eficiencia terminal, titulación y participación en el mercado laboral; que la maestría en ciencias enfrenta problemáticas de término de tesis y titulación en tiempo y de que el programa doctoral se encuentra dentro del PNPC de CONACYT, la realidad es que hemos avanzado en la cultura de la evaluación, con medidas cada vez más tendientes a promover el desarrollo de los indicadores de calidad. Por ello se hace necesario el rediseño de programas académicos de

maestría con miras a su actualización y el logro de su pertinencia, puesto que la disminución de la matrícula en este nivel de estudios es, sin duda, un área de oportunidad, además de continuar la evaluación de los programas de posgrado por parte del CONACYT.

Atención a recomendaciones de los CIEES y de COPAES

El 100% de nuestros siete programas de licenciatura han sido evaluados en el nivel I de los CIEES y acreditados nacionalmente por los organismos de COPAES. Estas acreditaciones de la calidad de los programas no habría sido posible si no se llevara un puntual seguimiento a las recomendaciones de CIEES, en el caso de las licenciaturas de Ciencias del Lenguaje, Educación, Historia y Humanidades, Filosofía y Humanidades y Letras Mexicanas. Y a ello agregamos las recomendaciones de ACCECISO para Sociología y Bibliotecología y Ciencias de la Información. En general, ha habido recomendaciones transversales, como el mejoramiento de la planta académica en el cual se ha trabajado arduamente, logrando que más del 90% de los profesores cuente con posgrado y gestionando nombramientos de tiempo completo, los cuales en los últimos tres años se han incrementado en 16 nuevos PTC. Además,instituimos el Programa de Formación de Profesores y Administradores con un plan anual de capacitación con base en las necesidades enunciadas por los propios profesores y administradores. "*De 2004 a la fecha hemos visto claros avances,como por ejemplo Nuevos PTC; se ha fortalecido la investigación; se han generado cuerpos académicos"* (palabras del Coordinador de CIEES en el cierre de la evaluación de cinco programas de licenciatura en febrero de 2011). Actualmente hay 50 empleados que cursan un programa de maestría y 26 profesores que cursan un programa doctoral. Para ellos, en 2011 se erogaron $778,210.00 en cuotas escolares.

Otra de las recomendaciones generales es la del incremento del acervo bibliográfico. Para ello hemos realizado un plan de adquisiciones de bibliografía con base en una revisión exhaustiva de los libros contenidos en los programas sintéticos de todos nuestros programas. En los dos últimos años se ha incrementado el acervo bibliográfico en 3,290 volúmenes, hasta alcanzar la cifra actual de 54,096 títulos. (Segundo Informe de Actividades Facultad. Junio-2011 a mayo-2012:50). Y el promedio de aprovisionamiento de la bibliografía requerida por los programas sintéticos ha pasado en promedio del 57% al 74%. Además,se trabaja en grupos colegiados para sustituir los libros que ya no se consiguen en el mercado. El incremento en el acervo bibliográfico de la Facultad no hubiese sido posible sin el apoyo de los recursos de los últimos dos PIFI's, asignados específicamente para tal rubro.

El trabajo colegiado se ha incrementado tanto por responder a una observación de los CIEES como para enriquecer la mirada sobre los problemas que atañen a la formación de los estudiantes y a la satisfacción de los profesores y administradores. El apoyo para la participación en congresos y seminarios nacionales e internacionales, tanto para estudiantes como para profesores, se ha incrementado en los últimos años. Por ejemplo, en el 2011 la erogación para apoyos a estudiantes fue de $685,987.90, mientras que para profesores alcanzó la cifra de $531,311.00, únicamente en apoyos para acudir a congresos nacionales e internacionales.

El rubro que representa el más bajo porcentaje de atención se refiere a los Modelos Educativos y Planes de Estudio, debido a que los programas se encuentran en rediseño para

ser presentados ante el H. Consejo Universitario para su aprobación. Esto significa que hay recomendaciones de más largo plazo y un protocolo que rebasa a la Facultad, pero que en este caso están siendo puntualmente tomadas en cuenta en los procesos de rediseño. En el mismo tenor se encuentra el rubro de "Docencia e Investigación" con un 50% de recomendaciones atendidas, pero con una infraestructura organizacional que sienta las bases para una mayor efectividad, como es la apertura de la Subdirección de Investigación, cuyo propósito principal es promover la investigación interdisciplinaria en nuestro Centro de Estudios para el Desarrollo Interdisciplinario de las Humanidades (CEPADIH).

Aunque existen recomendaciones de COPAES que salen del alcance de gestión de la Facultad, no deja de ser una tarea pendiente que se plantea en las instancias competentes. Actualmente se trabaja en la implementación de respuestas más sistemáticas para algunas de las observaciones, como la de seguimiento de egresados, vinculación externa y trayectorias escolares, ya que dada la complejidad de una Facultad que oferta siete distintos programas de licenciatura, cada uno de ellos requiere de sus propios estudios, y ello implica que los esfuerzos de las áreas centrales se dividan para atender a los siete programas con sus respectivas demandas.

Análisis de la innovación educativa implementada

La Facultad de Filosofía y Letras, con sus siete licenciaturas a partir del plan 2005, desarrolló un cambio para trabajar con el modelo educativo centrado en los estudiantes, el cual a la fecha se encuentra en continua mejora de la práctica de la enseñanza, cambiando el paradigma de enseñanza tradicional con un enfoque más dinámico, promoviendo estrategias y técnicas que desarrollenen el alumno la estrategia de aprender a aprender.

El profesor funge como el gestor de los contenidos, lo que conlleva al diseño y planteamiento de secuencias didácticas enfocadas a diferentes **estrategias de aprendizaje**, donde el alumno desarrollará diferentes técnicas para aprender, como es el descubrimiento, desarrollar habilidades y mejorar su nivel de desempeño.

Algunas actividades que planifican los profesores actualmente son:

- Que los alumnos salgan a buscar información en diferentes fuentes, como Internet, biblioteca, biblioteca digital, consulta con expertos de organizaciones y empresas e instituciones de educación formales y no formales,para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Trabajo colaborativo. Se fomenta la participación en actividades dentro y fuera del salón de clases (extra-aula), visita al Archivo General del Estado, visita a los diferentes municipios del Estado, y se promueve la participación en el coloquio institucional que se lleva en la Facultad.
- Realizar trabajos de investigación en situaciones de la vida real, relacionadas con los contenidos de los cursos.
- Utilizar la plataforma tecnológica NEXUS, como apoyo al proceso de aprendizaje.
- Crear dentro y fuera del aula una atmósfera de trabajo que permita el diálogo, la participación y la libre expresión, promoviendo la seguridad en el debate de sus ideas.

El plan de estudios se revisa periódicamente para verificar que se esté cumpliendo con los objetivos previstos, con el objetivo de estar rediseñando actividades para actualizar los cursos e implementar contenidos de actualidad.

En cuanto a la **flexibilidad**, los siete programas educativos cuentan con materias de Formación Integral Universitaria que los estudiantes pueden tomar en cualquier Facultad de la UANL que las esté ofreciendo en el momento que el alumno las lleve. Asimismo, en los planes de estudio el alumno elige las materias optativas que desee cursar para ir definiendo su perfil de egreso y algunas de ellas son co-curriculares entre los siete programas educativos.

Actualmente nuestros planes de estudio se encuentran en el camino de la implementación de los nuevos Modelos Educativo y Académico de la UANL. Esta transición formal, cuyo avance es del 40% en promedio en los siete programas de licenciatura, ha traído paralelamente un trabajo de rediseño de programas analíticos por competencias operados ya en las aulas. Para agosto de este año 2012 se pretende iniciar con la operación del total de los PE rediseñados. Con ello se logrará incluir desde el diseño una mayor proporción de flexibilidad y autonomía de los estudiantes.

Con respecto a un **segundo idioma**, el 100% de los estudiantes de la Facultad cuenta con las posibilidades de una beca para estudiar un segundo, tercero y hasta siete idiomas que forman la oferta educativa de nuestro Centro de Idiomas, el primero de tal envergadura en el Noreste del País, con cerca de 6,000 alumnos. Los idiomas son: inglés, francés, alemán, portugués, italiano, chino mandarín y español para extranjeros. Del 2007 al 2011 se han otorgado un promedio de 1,189 becas de idiomas para los estudiantes de las siete licenciaturas de la Facultad. Esto significa que alrededor de un 25% de los estudiantes cuenta y aprovecha estas becas de un segundo idioma. A ello agregamos que casi el 50% de la matrícula son estudiantes de la licenciatura en Ciencias del Lenguaje (inglés y francés), y que ellos generalmente ya traen el otro idioma, o bien se les refuerza con cursos extra curriculares. Podemos asegurar que los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras están listos para la internacionalización en términos del dominio de otros idiomas.

Por otro lado, la convivencia cotidiana de estudiantes y profesores de siete carreras distintas (Bibliotecología, Ciencias del Lenguaje, Educación, Historia, Filosofía, Letras y Sociología) es de por sí un ambiente **multi ideológico**. Los estudiantes aprenden a dialogar con el otro en términos de diversidad de áreas de conocimiento, expectativas e inquietudes. La diversidad de actividades académico-culturales por semestre propicia estos enriquecedores intercambios. Además, en la currícula de los programas contamos con la línea de Estudios Generales, cuyos contenidos pretenden las competencias requeridas para un mundo globalizado con la comprensión y el respeto por los otros (culturas indígenas, derechos humanos, cultura regional, antropología social, equidad de género, teoría de la cultura, teoría de la sociedad actual, educación, posmodernidad y ciudadanía); o bien pensando en el desempeño en un contexto global, todos los alumnos llevan las materias de Competencia Comunicativa en Inglés y Estrategias de Aprendizaje Autónomo de Lenguas. Y específicamente los estudiantes de Ciencias del Lenguaje llevan las materias de Cultura Inglesa, Cultura Alemana y Cultura Francesa.

La **investigación educativa** aplicada al contexto de la Facultad ha tenido implicaciones para el conocimiento del perfil de los estudiantes de la misma. Por ejemplo, el estudio "Identidades de los alumnos de Filosofía y Letras: el caso de los colegios de Pedagogía, Sociología e Historia" y el de "Educación y valores de los estudiantes de Filosofía y Letras" y la tesis doctoral "Valores en el proceso de la formación de los estudiantes de las áreas de humanidades y ciencias de la conducta e ingeniería: estudio comparativo" realizados por nuestros profesores, son evidencia de la inquietud por conocer aspectos de la formación de nuestros propios estudiantes. Por otro lado, semestralmente se realiza un análisis del perfil de los estudiantes que ingresan a la Facultad para conocer no solamente su situación económica, sino su procedencia, su género, entre otras variables, lo cual nos ayuda en la toma de decisiones con respecto a las políticas, los lineamientos y la planeación de actividades en la Facultad.

El **Programa Institucional de Tutorías** se mantiene en funcionamiento de manera cada vez más efectiva, toda vez que ha sido evaluado en mayo de 2010. Con una población de 2,366 estudiantes en dicho período, se aplicó una encuesta a 840 alumnos, lo cual equivale a un 36% de la población total. Los rubros evaluados fueron: 1) Disposición para atender a los alumnos; 2) Actitud empática; 3) Localización; 4) Orientación; 5) Valoración de la acción tutorial y 6) Organización del programa. Entre los resultados más significativos se encontró que:

- La mayoría (52%) de los estudiantes durante su estancia en la Facultad ha sido atendida por un tutor.
- El 64% de los estudiantes ha sido atendido en problemas académicos, mientras que el 49% ha sido atendido en el afrontamiento de problemas personales.
- Al 65% de los estudiantes les han ofrecido asesoría académica sus profesores-tutores.
- El 68% de los alumnos calificó la acción tutorial entre excelente y regular, y la misma proporción mencionó que la acción del tutor les ha permitido mejorar su desempeño actual.
- Sin embargo, tenemos un 32% que calificó bajo, y de este porcentaje, dos terceras partes opina que nunca se le da seguimiento a su problema, y esto representa, sin duda, un área de oportunidad para el funcionamiento del programa.

En cuestión de cobertura alcanza el 95% en promedio en cada programa en el año 2011. Esto sin duda es un avance significativo, puesto que en 2007 se contaba con 54 tutores; en 2008 con 59 y actualmente tenemos 117 tutores y un promedio de 20 estudiantes atendidos por cada uno de ellos, y además la oferta de un Diplomado en Formación de Tutores elaborado por la propia Facultad.

Por otro lado, además del acompañamiento de los tutores para con los alumnos en términos de su trayectoria académica, el Departamento de Tutorías brinda apoyo de asesorías para los estudiantes reprobados con una eficiencia del 85% entre la cantidad de alumnos que recibe asesoría en sus varias oportunidades de acreditar una materia y la aprobación de la materia pendiente.

El 90% de los profesores ha tomado **cursos de actualización** en docencia, ya sea dentro de la UANL, como el Diplomado en Docencia ofrecido por la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos, o en otras instituciones.

En cuanto a la infraestructura **y el uso de las tecnologías** de la información y comunicación (TIC's), desde las propuestas curriculares que contienen materias transversales, como "Aplicación de tecnologías de la información", y materias específicas por carrera, como la utilización del SPSS en el programa de Sociología, es posible afirmar que la preocupación por el uso de las TIC's es permanente. Se ha equipado el 80% de los salones de clase, que cuentan con pizarrón electrónico, equipo de cómputo, video proyector, TV y DVD, todo en apoyo para el aprendizaje. Todo el campus universitario tiene servicio inalámbrico de internet, pero se requieren aún espacios especializados, como un área para realizar las tutorías y otras de estudio y descanso estudiantil.

La **plataforma NEXUS** (plataforma didáctica, tecnológica), que es con la que cuenta la UANL para el uso de cualquier profesor que quiera dar su o sus cursos con el apoyo de esta plataforma, lo pueda hacer. Los alumnos se dan de alta y se les da su contraseña para que puedan desarrollar sus actividades vía plataforma NEXUS. Actualmente la Facultad está ofreciendo 35 cursos vía este recurso tecnológico, pero se pretende que en un tiempo no muy lejano se incremente el número de cursos trabajados por la plataforma. Se cuenta además con el equipo adecuado para videoconferencias, y se programan cursos y diplomados en convenio con otras IES para fortalecer cada PE.

La Facultad, comprometida con los avances tecnológicos y preocupada para brindar las herramientas necesarias para sus profesores, alumnos y personal administrativo, tiene una coordinación llamada Sistema de Educación Continua y Apoyo Pedagógico (SECAP), que entre sus objetivos tiene el de facilitar al profesor, los alumnos y el personal administrativo toda la capacitación necesaria para el uso de la tecnología; aquí se programan cursos y se dan asesorías individualizadas para cumplir con este fin. A nivel curricular existe la asignatura Aplicación de las Tecnologías de Información, impartida para todos los alumnos de la Facultad.

Analizando la información, concluimos que estamos avanzando en la mejora de la calidad educativa, siguiendo la visión 2020; sin embargo, estamos convencidos de que para seguir manteniendo y lograr los índices de satisfacción, es necesario seguir apoyando a los profesores con capacitación en didáctica y en el uso de la tecnología, además de obtener recursos para el mantenimiento de los equipos que en un corto plazo se vuelven obsoletos. La innovación educativa, con sus rasgos de flexibilidad y apoyo a la autonomía de los estudiantes, está presente en nuestro trabajo de rediseño de los programas educativos.

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Por el lado de la vinculación institucional, nuestra Facultad ha realizado diversos convenios (UAM, Embajada de Francia, Centro de Estudios Humanísticos, entre otros), a efecto de favorecer los intercambios y la movilidad estudiantil. De igual manera se firmó convenio con el DIF del Estado de N.L. para la realización de prácticas de los estudiantes. Además, la Facultad forma parte de la Red de Escuelas de Filosofía de México, de la Red Nacional de Posgrados en Educación y de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía (ANEFEP), donde se hacen importantes intercambios de nuestras áreas de humanidades.

Durante el año 2011, con la consigna de institucionalizar los vínculos de nuestros investigadores que hasta entonces habían sido personales, logramos firmar una serie de cartas de intención (Universidad Tecnológica de Pereira en Colombia; Organización de Naciones Unidas; Universidad de Concepción en Chile; la Universidad Autónoma del Estado de México; la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey), algunas de las cuales ya han cristalizado en convenios de colaboración como los siguientes:

- Universidad de Provence Aix Marsella, en Francia.
- Universidad de Mato Grosso en Brasil (en trámite).
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma de Campeche.

Estas instituciones cuentan con líneas de investigación afines a las nuestras para los programas de Letras Mexicanas y Ciencias del Lenguaje; pero aún nos falta trabajar más en contactar IES que sean referentes académicos internacionales para todos los programas que ofrece la Facultad.

Movilidad Académica

Se está promoviendo una mayor movilidad estudiantil. Para ello se han puesto en marcha las actividades del Departamento de Desarrollo Académico Internacional en el 2010. Como resultado de ello, trece de nuestros estudiantes cursaron materias en otras universidades. De ellos, siete fueron intercambios internacionales y seis nacionales. Además, once estudiantes de Alemania y Finlandia cursaron materias en nuestros Colegios de Letras Mexicanas, Historia y Humanidades, Ciencias del Lenguaje y Sociología.

Por otro lado, y en cuestión de intercambio internacional, en 2011 en nuestro Centro de Idiomas se han impartido clases de español para 37 estudiantes de 23 distintas nacionalidades: chinos, iraníes, haitianos, canadienses, japoneses, estadounidenses, de India y Camerún. Y en el mismo Centro de Idiomas contamos con 22 profesores de origen extranjero, entre los que se encuentran alemanes, japoneses, chinos, franceses, italianos y norteamericanos. Este Centro de Idiomas ofrece diplomados en siete distintas lenguas con reconocimiento por el H. Consejo Universitario. Semestralmente ingresan alrededor de 5,000 alumnos, que incluyen no solo los estudiantes de los PE de la Facultad, sino que las ventajas de un costo diferenciado para el público en general y preferencial para todos los alumnos de la UANL, aunado al reconocimiento de ser el primer Centro de Idiomas de tal envergadura en el Noreste, hace que se mantenga una matrícula casi constante.

La incipiente internacionalización con movilidad académica requiere de esfuerzos y recursos financieros adicionales para resarcir la brecha actual de este indicador.

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

La preocupación por la sustentabilidad del medio ambiente en la Universidad Autónoma de Nuevo León se traduce organizacionalmente en la creación de la Secretaría de

Desarrollo Sustentable en el año de 2009. De ahí, institucionalmente se han creado comités de sustentabilidad en cada una de las Facultades, formados por alumnos, profesores y administradores, para llevar a cabo la revisión de las acciones necesarias para mejorar el medio ambiente y cuidar la sustentabilidad de nuestra Institución. Se trata de un programa holístico que revisa los materiales y servicios utilizados en la operación de la UANL, en las facultades, en las áreas centrales, en las cafeterías, en fin, en todos los espacios en que se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de las facultades de la UANL.

El comité de sustentabilidad de la Facultad de Filosofía y Letras, además de dar continuidad a las actividades definidas desde la Secretaría de Desarrollo Sustentable, responde a las políticas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Facultad 2010-2015, el cual define como uno de los quince programas que lo conforman el de "Desarrollo sustentable, protección y conservación del ambiente", entre cuyos objetivos se encuentran "Fortalecer la formación de una cultura ambiental con base en la reflexión sobre la situación ecológica del Estado, del País y del mundo"; "Promover acciones de responsabilidad sobre el uso racional de los recursos naturales y materiales en la UANL y la Región" y "Promover el ahorro de energía y de los recursos para la protección y conservación ambiental, a través de actividades que involucren a los estudiantes en el proceso de sensibilización para dicho propósito" (PDI-Facultad-2010-2015:84-85).

En este contexto institucional comprometido con la sustentabilidad, el Comité de Sustentabilidad de la Facultad se dio a la tarea de diseñar un programa que abarcara no solo dichas acciones, sino tratar de buscar un cambio cultural con respecto a la conciencia ecológica y el cuidado del medio ambiente. Se organizaron los profesores que imparten la asignatura de "Ambiente y Sustentabilidad", que es una materia curricular transversal en todos los programas de la UANL como parte del componente curricular denominado "Formación General Universitaria". Surgió así el Programa Institucional de Sustentabilidad de la Facultad de Filosofía y Letras "*Caminando con Ollín*", cuyos objetivos son los ya enunciados en nuestro PDI. En el año 2011, por ejemplo, se celebró el día 12 de abril el "Día mundial de la tierra", con una exposición de carteles alusivos; el 17 de mayo se celebró el "Día mundial del reciclaje", con amplia participación estudiantil.

Las acciones que darán continuidad a estos trabajos en 2012 son las siguientes:

- Reforestar las áreas que hay en los espacios.
- Solicitar contendores para basura.
- Colocar plantas en los pasillos y corredores.
- Utilizar el pasillo central para nuevas jardineras.
- Prohibir fumar en áreas específicas de nuestra Institución.
- Crear un área de lectura y venta de plantas en el tercer piso del edificio central de nuestra Institución, antes área de computadoras.
- Colocar cestos para separar basura orgánica e inorgánica, entre otras.
- Participación de maestros en el curso inductivo para sensibilizar a los estudiantes sobre temas relacionados con el ambiente y la sustentabilidad.

El 100% de los estudiantes de la UANL, y por lo tanto de la Facultad, cursa la materia de Ambiente y Sustentabilidad, como parte de su formación integral,pero su participación se extiende a actividades extra curriculares para llevar a cabo esta tarea de concientización.

Vinculación con el entorno

La vinculación de la Facultad de Filosofía y Letras con el entorno se realiza primordialmente vía las prácticas profesionales y el servicio social, que en nuestro caso es curricular. Sin embargo, se ha iniciado un proceso de elaboración de convenios con otras instituciones de educación superior, no solo académicos, los cuales se incluyen en otro apartado, sino de colaboración, los cuales se detallan a continuación:

- Convenio con el Municipio de García, N. L., el más pobre en el Área Metropolitana de Monterrey, para acompañar a la comunidad de desplazados "El Renacimiento". Desde hace dos años La Facultad realiza una serie de actividades culturales y de extensión de conocimiento (promoción de la lectura, clases de inglés, deportes, teatro, talleres y conferencias) para impulsar el desarrollo de la comunidad.
- Convenio con el CONARTE como organizadores para promover la investigación histórica en un concurso nacional, desde hace 7 años.
- Convenio con el IMSS, para promover la formación de promotores adolescentes en la salud.
- Convenio con la SEP estatal para facilitar la impartición de un Diplomado en Enseñanza de la Ciencia a profesores de normal básica. Los profesores del Cuerpo Académico de Educación monitorean la formación en la que intervienen ponentes invitados de otros lugares de México y de América Latina.
- Convenio con el DIF estatal para que los estudiantes de Sociología realicen prácticas profesionales en el programa "Mejores Menores".
- Convenio con INEGI para impulsar la investigación vía la capacitación sobre el uso de sus bases de datos para alumnos y profesores.

La Facultad ha establecido estrategias y acciones para lograr la vinculación con la comunidad. Se han obtenido resultados muy satisfactorios de esos intercambios, sin embargo, estamos solo en el inicio; es necesario realizar más esfuerzos para lograr alcanzar un desarrollo consolidado en esta área.

Atención y formación integral del estudiante

Se ha avanzado en la implementación de servicios estudiantiles sólidos con programas, todos ellos orientados a la formación integral de los alumnos, entre los que destacan:

1. Programa de formación integral de estudiantes y atención con equidad, cuyo objetivo es "desarrollar la formación ética ciudadana de manera transversal en los distintos programas y a través de actividades extra académicas, a fin de comprometer al futuro profesional en la creación de una sociedad más equitativa" (PDI-Facultad-2010-2015:73). Como parte de este programa, en 2010 se abrió el Centro de Atención y Vinculación Social (CAVSO), con actividades orientadas a la participación y el compromiso con el desarrollo de una comunidad de desplazados en el municipio más pobre del Área Metropolitana de Monterrey, que es el

Municipio de García, N. L. La comunidad El Renacimiento nos recibe en sus espacios cada dos semanas, y voluntarios de los distintos PE acuden a compartir sus saberes. Actualmente alrededor de 30 niños han pasado a un segundo nivel del idioma inglés; otros tantos han recibido el impulso y el cariño por la lectura a través de las y los estudiantes de Letras Mexicanas que comparten su programa "Biblionautas", cuya titular ganó un premio nacional por la promoción de la lectura. Las clínicas del deporte, derivadas de nuestro "Programa de impulso al deporte universitario", tienen como función orientar a los niños hacia actividades deportivas en las que se desarrolla el trabajo en equipo, la honestidad y la responsabilidad compartida, mientras se desarrollan físicamente. Como resultado, algunos niños han sido rescatados del consumo de inhalantes, tan regular en esta comunidad de desplazados.

Las madres de familia de "El Renacimiento" también han sido beneficiadas con las actividades del CAVSO: han recibido cursos de corte de cabello y pintura y maquillaje, para que tengan opciones de apoyo al sostenimiento del hogar. Además, se han dado cursos de reparación de electrodomésticos para los desempleados en la comunidad, y los estudiantes de la Facultad organizan pláticas para ellas y ellos con el objetivo de que mejoren las relaciones entre padres, hijos y vecinos.

2. La Facultad de Filosofía también incluye una escuela de teatro con amplio reconocimiento regional, de donde han salido varios Premios UANL a las Artes. La Escuela de Teatro de la Facultad ofrece un ***Diplomado en actuación,*** pero también contribuye con sencillas obras a cuestionar las realidades que viven las familias de esta comunidad adoptada por la Facultad de Filosofía y Letras desde hace ya dos años.

3. El ***Programa Salud Joven***, también del CAVSO y en colaboración con el DIF, tiene como propósito el desarrollo de promotores adolescentes comprometidos con la salud. Los estudiantes de la Facultad son voluntarios que toman y replican los cursos del cuidado de la salud, algunos cotidianos y otros referidos a la pandemia del VIH, donde los jóvenes son la población más expuesta.

4. Programa de Desarrollo Sustentable, Protección y Conservación del Medio Ambiente, cuyo propósito es impulsar una cultura y concientización sobre el cuidado del medio que nos rodea (PDI-Facultad 2010-2015:84). El programa fue elaborado por los profesores de la materia de "Ambiente y Sustentabilidad" que es transversal en las licenciaturas de la UANL. Hasta ahora han realizado varios eventos de sensibilización con la participación de alumnos de diversos colegios. El grupo de trabajo fue invitado a otra de las Facultades de la UANL para replicar la actividad realizada en la Facultad.

5. Programa de impulso al deporte universitario. En la Facultad de Filosofía y Letras un 10% de los estudiantes pertenece a uno de los equipos de las once disciplinas deportivas que se ofrecen en esta Escuela. Los casi 300 estudiantes que entrenan en algunos de los deportes tienen beca de las cuotas escolares internas; reciben uniformes deportivos y vales para alimentos, así como un seguro médico. En el semestre agosto-diciembre de 2011 varios de los equipos fueron finalistas, y el equipo femenil de soccer obtuvo el campeonato intrauniversitario.

6. Programa de orientación profesional para la inserción laboral (PDI-Facultad 2010-2015:74). El objetivo de este programa es impulsar las actividades extracurriculares para complementar la formación integral de los estudiantes; promover el desarrollo de prácticas profesionales adecuadas al perfil formativo y profesional de los PE; establecer ferias del empleo y fortalecer la bolsa de trabajo. Además, cada semestre para los alumnos de 9º. y 10º. semestre se ofrece un taller en el cual se les desarrollan habilidades para enfrentar entrevistas de trabajo y elaborar curriculum-vitae apropiados para el tipo de empleadores a donde suelen trabajar nuestros egresados.

7. Programa de Becas Universitarias. Son parte constitutiva del programa de formación integral de estudiantes y atención con equidad arriba mencionado. La Facultad cuenta con un programa de becas para apoyar al estudiantado, además de las becas que otorga la Institución (UANL). El programa de becas contempla los siguientes tipos: becas de aprovechamiento (por buenas calificaciones), becas de talentos, becas de trabajadores e hijos de trabajadores (UANL), becas deportivas y becas para el Consejo Estudiantil, que es el órgano de representatividad de los alumnos. Durante el año 2011 en la Facultad se otorgaron 1,309 becas a los estudiantes de licenciatura, lo cual representa un 50% de los estudiantes con algún tipo de beca en sus cuotas escolares internas. Además, también se apoya a los estudiantes del posgrado, ya que alrededor del 80% de ellos tiene algún tipo de beca, además de becas crédito para ofrecerles facilidades en el pago de la matrícula. Por otro lado, nuestros estudiantes pagan solo el 50% del costo de los idiomas impartidos en nuestro Centro de Idiomas.

8. Programa Institucional de Tutorías. Uno de los servicios que brinda el Programa de Tutorías, además del apoyo académico y la organización y asignación de tutores para el acompañamiento de los estudiantes durante sus trayectorias escolares, es el de orientación psicológica, servicio que se brinda a los estudiantes que expresan necesitarla, o bien a sugerencia de algunos profesores que detectan posibles problemas psicológicos en los alumnos. El módulo de orientación psicológica atiende –y refiere a otras instancias en caso de necesitarlo- a todos los estudiantes de la Facultad de Filosofía que lo requieran.

9. Programa de equidad de Género.La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con el Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG) desde hace once años. Dicho centro tiene como propósito la realización de estudios sobre género y la promoción de la igualdad entre los géneros. La inclusión transversal de la materia “Equidad de género” en todos los programas de licenciatura, sin duda es un avance en la sensibilización de los y las estudiantes sobre la desigualdad que culturalmente existe entre los géneros. En la Facultad de Filosofía, en el programa de Licenciatura en Sociología se incluye además la materia “Género y sociedad”, en la cual los sociólogos profundizan en este importante tema. Año con año el CUEG ofrece una serie de actividades no solo para conmemorar el día internacional de las mujeres, sino de manera permanente con conferencias, concursos, seminarios y talleres. En 2011 se realizó una convocatoria sobre “El rescate de las abuelas”, en el cual jóvenes universitarios de diferentes Facultades presentaron trabajos cuyas protagonistas fueron las abuelas. El material recabado ha sido editado para publicar un libro con los trabajos ganadores.

Estas actividades del CUEG de la Facultad bien pueden considerarse también como extensión universitaria, puesto que acuden a ellas no solo nuestros estudiantes universitarios, sino las organizaciones no gubernamentales y también oficinas de gobierno, como los institutos estatal y municipal de las mujeres en Nuevo León interesados en el tema. Ésta es una importante contribución a la formación integral de los alumnos y profesores.

10. Formación Integral de los estudiantes. Curricularmente la enseñanza de los valores en nuestra Institución se da, de manera explícita, a través de asignaturas tales como Ética del ejercicio profesional, psicología infantil y del adolescente y del adulto, donde se aborda la temática de la formación en valores desde la infancia hasta la edad adulta, y también a través de otras asignaturas como Modelos de la Enseñanza, donde se aborda en algunos momentos la contribución de todo modelo pedagógico en la formación moral de los educandos. Asimismo, dado que se trabaja bajo el modelo de educación por competencias, todos los programas elaborados bajo este enfoque consideran un apartado en el que se insta al educador a trabajar el área afectiva de los estudiantes y que ésta sea objeto de valoración en todos los cursos.

Se considera que dentro de todo proceso de enseñanza – aprendizaje el educador va trasmitiendo de manera no explícita una serie de valores que permiten formar el área afectiva de sus aprendientes, ayudándoles a interiorizar aquellos valores más representativos de la cultura. Todo académico, a través de sus prácticas y formas de relación intra-aula, trasmite, mediante sus acciones, y permite a sus alumnos ir delineando y conformándose en una determinada escala valoral.

Institucionalmente la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León ha determinado en su visión cuáles son los valores que la rigen y delinean su razón de existir. Dichos valores se operan en la realidad mediante las diferentes iniciativas que desde la dirección de la Facultad son puestas en marcha. Ejemplo de ello es el Programa de Facultad Solidaria, el cual tiene como propósito llevar beneficios de distinta índole a una comunidad marginal del Estado de Nuevo León. Además, institucionalmente el clima de armonía en el trabajo de los académicos, las reuniones colegiales donde se planea el trabajo a nivel Facultad, el clima de respeto y colaboración, entre otros rasgos de unidad, solidaridad, respeto, trabajo en equipo, etc., son el mejor testimonio de la vivencia de los valores institucionales que pueden ser percibidos no solo de parte de los académicos, sino también de todos los estudiantes de la Facultad.

La Universidad Autónoma de Nuevo León ha declarado de manera oportuna cuáles son sus valores y los ha puesto de manifiesto, por escrito, a través de su Modelo Educativo y en su Misión 2020. Entre esos valores resaltan el valor de la verdad, la justicia y la solidaridad, mismos que alientan e impulsan el valor de la democracia, en el sentido de la participación de todos para alcanzar metas en común mediante consensos, participación y unidad, en cualquier iniciativa que determine el bien de la comunidad no solo académica, sino también social.

El servicio social es sin duda alguna una de las experiencias más exitosas que viven los futuros profesionales antes de egresar de la Universidad, en el sentido de poder cultivar el valor del servicio solidario a la sociedad, dándole algo de sí. En este sentido, las prácticas profesionales que llevan a cabo los estudiantes están orientadas a brindar un servicio

especializado, desde su campo de formación profesional, en los medios o contextos donde hay más necesidad en nuestra sociedad. Con lo anterior, no solo se cultiva el espíritu de servicio, sino también el de la solidaridad con aquellos que más lo necesitan, contribuyendo nuestros estudiantes, en gran medida, con el servicio social y las prácticas profesionales, a subsanar carencias de formación y atención que sufren los medios más necesitados de nuestra sociedad.

Como se puede observar que la Facultad cuenta con programas orientados a la atención y formación integral de los alumnos, consideramos que se ha avanzado en la implementación de los servicios estudiantiles, sin embargo, esto es una tarea que es continua y permanente en cada alumno que entra a nuestra Escuela.

Síntesis de la autoevaluación: Fortalezas y Debilidades

La Facultad de Filosofía y Letras puede caracterizarse como una DES con historia, con avances y áreas de oportunidad, cuyo desarrollo se expresa en el siguiente cuadro:

FORTALEZAS	AREAS DE OPORTUNIDAD
• Conciencia de un compromiso institucional con el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades. • Programas de licenciatura acreditados. • Infraestructura académica. • Personal académico interesado en la superación, preparado con posgrados en los perfiles requeridos por los programas. • Reconocimiento de la comunidad a nuestros servicios educativos. • Áreas integradas a la enseñanza de los idiomas y el teatro. • El acervo bibliográfico requerido por los programas sintéticos de los PE se ha incrementado.	• Insuficiencia en los Indicadores Básicos de Calidad: 1) Número de PTC, SNI, PROMEP y Doctorados. • Consolidación de tres CA's. • Los PE de maestría no han sido actualizados. Rediseño e incorporación a CONACYT. • Los PE no han incorporado el modelo educativo de la UANL. Rediseño. • Someter a evaluación internacional los PE de licenciatura para su acreditación. • La biblioteca se ha certificado en ISO 9000, pero faltan más procesos por incorporar. • Insuficiente capacitación para el personal académico en materia de innovación y uso de tecnología educativa. • Escasa existencia de bases de datos y software especializados para realizar investigación en nuestras áreas del conocimiento. • Insuficiente número de convenios. • Débil movilidad académica estudiantil y docente. • Escasa producción académica publicada en revistas indexadas nacionales e internacionales. Se requiere promover la participación de los profesores. • Insuficiencia de espacios de socialización para estudiantes y profesores. • Redes personales de vinculación nacional e internacional. Institucionalización. • Falta mejorar índices de eficiencia terminal. • Falta incorporar licenciaturas al padrón de CENEVAL. • Falta aumentar proyectos con diferentes actores sociales.

CAPÍTULO II.

Marco axiológico, Programas Prioritarios, Misión y Visión 2020 de la Facultad de Filosofía y Letras, UANL

I. Misión

La Facultad de Filosofía y Letras de la UANL es:

- Un centro educativo cuyos egresados son expertos en sus campos de conocimiento y en sus métodos de trabajo; que se integran a la actividad laboral en un lapso mínimo de tiempo, desempeñando actividades acordes con su formación; que se mantienen vinculados con la Institución que los formó, con la que conservan lazos de educación continua y de sentido solidario. Se asocian con profesionistas de la misma índole para consolidar su calidad profesional. Cuentan con un perfil ético-profesional que guía su desempeño; poseen la actitud y el interés por continuar su formación profesional en niveles superiores. Con disposición para la autoevaluación y evaluación constante y un espíritu de servicio para atender clientes, beneficiarios o derechohabientes con sentido igualmente profesional.
- Una escuela que involucra a sus estudiantes de todos los niveles en la tarea de investigación que desarrolla, buscando alcanzar resultados que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento y su aplicación, y productos de investigación de calidad que se difundan y aporten al conocimiento de la realidad social y cultural en la Región. Que impulsa la integración de los investigadores en líneas de investigación institucionales e incorpora sus materiales y productos de investigación en los cursos de sus programas educativos.
- Un centro educativo que realiza sus procesos de generación y aplicación del conocimiento en colaboración con otras Facultades de la UANL, con otras universidades nacionales e internacionales, con otros cuerpos académicos y grupos de investigación; que fomenta la elaboración de artículos, libros y /o capítulos de libros donde se registran los resultados de la investigación y su publicación; que articula las tareas y productos generados por la comunidad académica referidos a la docencia, la investigación y la difusión con entidades e instituciones académicas y no académicas del entorno; que favorece el desempeño, la interacción y el intercambio de los estudiantes y profesores en ambientes diversos para generar

una sinergia que redunde en la mejora del perfil de los egresados. Sus programas de vinculación aprovechan las fortalezas de las instituciones involucradas en beneficio de los estudiantes en formación y del sector de la sociedad al que están destinados.

- Una Facultad que concibe al conocimiento como un patrimonio social; que piensa la cultura como un conjunto de saberes socialmente construidos y usados en función del beneficio colectivo, antes que como recurso de poder o exclusión; que aspira a reproducir y desarrollar el conocimiento socialmente disponible en los campos de las humanidades y las ciencias sociales, haciéndolo llegar a quien lo necesita con un espíritu de colaboración y solidaridad, y lo aplica en la solución de problemas de los contextos social, económico y político. Sus estudiantes, profesores, investigadores y egresados se apropian, reproducen y desarrollan el conocimiento sin perder de vista las necesidades sociales más urgentes y el modo en que el saber puede impactar en su solución. Una institución que promueve el acceso universal al conocimiento más significativo para el desarrollo social, humano, sustentable, solidario y comprometido.

II. Valores asociados al quehacer institucional

La Facultad de Filosofía y Letras, siguiendo los valores de la Universidad, promueve la realización de los ideales de la gestión socialmente responsable de la formación integral, de la generación y aplicación del conocimiento y la cultura, y del funcionamiento de la Facultad en todos sus ámbitos:

- **Verdad**. Para realizar sus propósitos, fines y el quehacer institucional, se organizan y desenvuelven teniendo como eje este valor.
- **Equidad**. Significa ofrecer igualdad de oportunidades educativas de buena calidad a los jóvenes; es un valor fundamental de la responsabilidad social de la Facultad.
- **Honestidad**. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción.
- **Libertad**. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Facultad de Filosofía y Letras realiza sus propósitos, fines y el quehacer institucional a través de este valor.
- **Solidaridad**. La Facultad de Filosofía y Letras es solidaria y mantiene el compromiso de procurar la atención a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida, realizando esfuerzos permanentes para lograrlo.
- **Respeto**. Posibilita la coexistencia en armonía y paz; permite a los universitarios la apertura hacia los demás; establece las bases para la solidaridad y la vida en comunidad.
- **Respeto a la naturaleza**. El cuidado a la naturaleza es un principio indispensable

para formar al nuevo ciudadano del mundo que haga suyo el paradigma del desarrollo sustentable.

- **Integridad**. La Facultad de Filosofía y Letras tiene el compromiso de orientar sus actos a la búsqueda de la verdad, ser ejemplo de rectitud y probidad.
- **Comportamiento ético**. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios y los egresados de la Universidad; deben manifestar la posesión y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y comprometidos con el desarrollo de su sociedad.
- **Justicia**. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades educativas.Através de este medio se puede alcanzar la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

III. Atributos institucionales

Espíritu crítico

Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Pensamiento analítico

Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Humanismo

Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Pertinencia

Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Liderazgo

Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Trabajo multi, inter y transdisciplinario
Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones planteadas por la realidad.

Responsabilidad social universitaria
Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente y cuenta con ciclos de mejora continua de la calidad de todas sus funciones para el bien de la sociedad. La responsabilidad social demanda de la Universidad coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

IV. Visión 2020

"La Facultad de Filosofía y Letras es reconocida en el año 2020 como uno de los mejores centros de educación superior a nivel internacional en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades por el excelente desempeño profesional de sus egresados; la producción científica de la investigación que desarrolla y sus aportaciones a la comunidad".

V. Áreas estratégicas de acción

Para alcanzar los objetivos del PDI de la Facultad, en relación con sus políticas y estrategias, requiere identificar las áreas principales de acción para la elaboración de sus Programas de Desarrollo. Estas áreas se caracterizan por su alcance transversal y se fundamentan en el diagnóstico de la Facultad de Filosofía y Letras, las políticas y los programas institucionales de la UANL.

Las áreas estratégicas de acción de la Facultad de Filosofía y Letras que orientan hacia los objetivos del PDI son las siguientes:

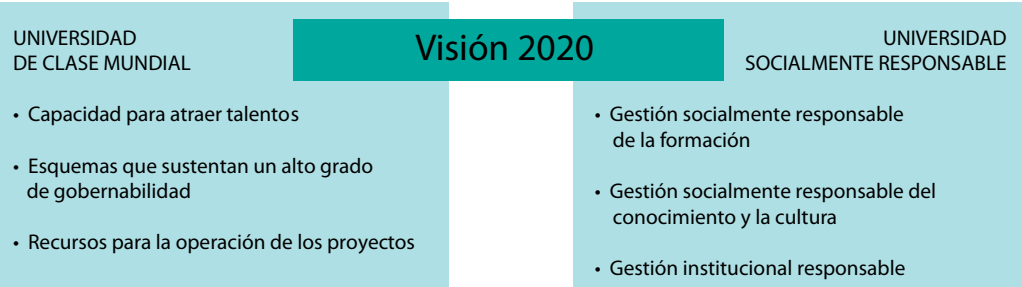

VI. Los programas institucionales prioritariosy sus objetivos

La Facultad de Filosofía y Letras de la UANL ha recorrido una historia de más de sesenta años para alcanzar su madurez; hoy día tiene clara su misión y su compromiso con la sociedad y los cristaliza en el cumplimiento de las funciones sustantivas de investigación, docencia y difusión de la cultura en los campos de las ciencias sociales y las humanidades, contribuyendo a la construcción de una vida social cada vez más justa, democrática y en armonía con el medio ambiente.

La actividad académica de esta Facultad universitaria se inspira en el rumbo institucional que orienta al conjunto de los esfuerzos universitarios en hacer de la academia una estrategia para cumplir una responsabilidad social de la UANL, que ha de concretarse en propuestas y alternativas para resolver los problemas de la sociedad, que le permita construir una vida social más justa.

En nuestro caso son los problemas sociales, de la cultura y de lo humano, el objeto de estudio, pero que son abordados en el marco del desarrollo académico institucional, por lo que se requiere de una adecuada planeación de objetivos, acciones y recursos para alcanzar el cumplimiento de la misión bajo la inspiración y el aliento de la Visión 2020.

Tenemos diez programas prioritarios, cuyos propósitos son los siguientes:

1. Programa de mejoramiento de la planta académica

   La planta académica constituye uno de los elementos esenciales de los procesos educativos implicados en la formación de profesionales, y es el eje central en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. Por ello este programa tiene como propósito atender a la formación y actualización del personal docente, así como a su trayectoria laboral y el reconocimiento a sus aportaciones para la calidad de los programas educativos.

2. Programa de impulso a la investigación

   Impulsar, organizar y encauzar las actividades de investigación en la Facultad, sea a través de grupos de trabajo, cuerpos académicos o investigadores en lo individual, con el propósito de alcanzar la organización, jerarquización y consolidación de líneas de investigación institucionales que tengan un impacto en la vida social de nuestra comunidad.

3. Programa de actualización de la oferta educativa

   Los procesos de innovación en materia educativa, así como el desarrollo de la tecnología y las transformaciones de las prácticas profesionales, nos convocan a una permanente reflexión sobre nuestra actividad académica orientada hacia una actualización de la oferta educativa.La formación de profesionales, así como el desarrollo de la investigación humanística, requiere de planes de estudio que respondan con pertinencia a las necesidades sociales.

4. Programa de formación integral de estudiantes y atención con equidad

   En la actualidad la formación de un estudiante universitario no se limita a la preparación profesional, sino que se extiende a actividades en donde se fomente la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable.

5. Programa de Desarrollo Académico Internacional

   El proyecto de internacionalización involucra dos acciones definidas, según el plan de desarrollo institucional a nivel universidad: movilidad de académicos y estudiantes, y promoción de alianzas y redes estratégicas interinstitucionales.

6. Programa de publicaciones y extensión cultural

   Se busca mantener un programa permanente de publicacionesarbitradas, así como el fortalecimiento de la vocación humanista por medio de las actividades que difundan y promuevan las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto al interior como al exterior de nuestra Facultad.

7. Programa de Vinculación y Extensión de los Servicios

   El programa está dirigido a la formación y actualización de los académicos adscritos a nuestra Facultad, el personal administrativo que labora en ella, la comunidad universitaria y al público interesado en ampliar sus conocimientos relacionados con las disciplinas afines a la Institución.

8. Programa de gestión de desarrollo de infraestructura y recursos bibliográficos

   Contar con la infraestructura necesaria para el óptimo funcionamiento de los programas académicos, incluido el aseguramiento de los recursos bibliográficos para el desarrollo del proceso de aprendizaje en nuestros campos de conocimiento.

9. Programa de efectividad institucional

   Asegurar una gestión socialmente responsable de la organización y los procedimientos institucionales, del clima laboral, del manejo de los recursos humanos, de los procesos democráticos internos y del cuidado del medio ambiente.

10. Programa de procuración de fondos, transparencia y salud financiera

    Contar con solidez financiera y sustentar la operación y consecución de los programas, objetivos y las metas del plan de desarrollo institucional.

Todos los programas de la Facultadestán alineados con los programas institucionales del Plan de Desarrollo Institucional de la UANL

PROGRAMAS PDI UANL	PROGRAMAS PDI FACULTAD
GESTIÓN RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN	✓ Programa de actualización de la oferta educativa ✓ Programa de formación integral de estudiantes y atención con equidad
GESTIÓN RESPONSABLE DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA	✓ Programa de publicaciones y extensión cultural
FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y DESARROLLO DE CUERPOS ACADÉMICOS	✓ Programa de mejoramiento de la planta académica ✓ Programa de impulso a la investigación
MEJORA CONTINUA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES	✓ Programa de efectividad institucional
DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE EMS, EL, POSGRADO Y DE INV.	✓ Programa de impulso a la investigación. ✓ Programa de actualización de la oferta educativa.
INTERCAMBIO, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO	✓ Programa de Vinculación y Extensión de los Servicios
GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO	✓ Programa de gestión de desarrollo de infraestructura y recursos bibliográficos
PROCURACIÓN DE FONDOS Y DESARROLLO ECONÓMICO	✓ Programa de procuración de fondos, transparencia y salud financiera
INTERNACIONALIZACIÓN	✓ Programa de Desarrollo Académico Internacional
GESTIÓN INSTITUCIONAL RESPONSABLE	✓ Programa de efectividad institucional

VII. Relación entre los programas prioritarios institucionalesy los rasgos de la Visión 2020 UANL

En la Tabla siguiente se presenta la incidencia que tienen los programas institucionales prioritarios de la Facultad de Filosofía y Letras para el logro de los 10 rasgos distintivos de la Visión 2020 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Relación entre programas institucionales de la Facultad y rasgos de la Visión 2020 de la UANL

RASGO (*)	PROGRAMAS INSTITUCIONALES PRIORITARIOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	•	•	•	•		•	•			•
2	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
3			•	•				•	•	•
4	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
5					•	•		•	•	
6					•	•				•
7		•	•	•		•	•			•
8						•	•	•	•	•
9				•						•
10	•	•	•	•		•	•	•	•	•

(*) Rasgos tomados del PDI UANL 2020, pp. 33-41

CAPÍTULO III.

Estrategias para la implementación de los Programas Institucionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Metas hasta el 2020.

I. Estrategias y acciones para la implementaciónde los programas prioritarios

1. Programa de mejoramiento de la planta académica
   - 1.1. Evaluar permanentemente la capacidad académica de la Facultad para sustentar la ampliación y diversificación de la oferta educativa existente y su actualización, asegurando que todos los programas que se ofrezcan cuenten con las condiciones adecuadas para garantizar una educación de buena calidad y su reconocimiento por los organismos y entidades de evaluación y acreditación.
   - 1.2. Fortalecer el desarrollo del programa de superación académica para continuar cerrando brechas de capacidad académica entre los programas académicos, priorizando el apoyo a aquellas que han logrado los menores avances en los últimos años. El programa deberá sustentarse en un diagnóstico del perfil de los profesores de programas académicos.
   - 1.3. Diseñar una eficiente programación académica en la Facultad que propicie que los profesores participen equilibradamente en la impartición de los programas educativos, en la tutoría individual o en grupo de estudiantes, en el desarrollo de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos y en actividades de gestión académica, y con ello sentar las bases para que logren y mantengan el reconocimiento del Perfil Deseable por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores o de Creadores.
   - 1.4. Gestionar apoyos del PROMEP para que los PTC que aún no cuentan con el doctorado, pueden realizar esos estudios en programas reconocidos por su calidad e impartidos por instituciones nacionales y extranjeras.
   - 1.5. Asegurar que los procesos de formación de los PTC a nivel doctoral estén alineados con los planes de desarrollo de los cuerpos académicos.
   - 1.6. Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa.

1.7. Construir e implementar un programa para lograr que los maestros de inglés obtengan una certificación internacional.

2. Programa de impulso a la investigación

2.1 Apoyar a los cuerpos académicos para que en 2014 cuenten con un plan de desarrollo a tres años, en el cual se especifiquen las acciones a realizar para propiciar su desarrollo y consolidación, así como su contribución al logro de la Visión 2020 UANL y de la Facultad.

2.2 Construir un mecanismo para dar seguimiento a la formulación, implementación y evaluación del grado de cumplimiento de los planes de desarrollo de los cuerpos académicos, y utilizar los resultados para realizar, en su caso, su adecuación oportuna para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

2.3 Identificar áreas prioritarias para el desarrollo estatal y regional en las que pueda incidir la investigación que se realiza en la Facultad, y propiciar que las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos, así como los procesos de innovación, se asocien estrechamente con dichas áreas.

2.4 Otorgar prioridad a los proyectos de investigación cuyo objetivo sea contribuir a la solución de problemas sociales, y en particular que se desarrollen en colaboración con actores externos.

2.5 Apoyar el esquema institucional para impulsar la colaboración entre cuerpos académicos en la realización de proyectos multi e interdisciplinarios de investigación sobre los objetivos de desarrollo del milenio, la pobreza, la sobrepoblación, la desintegración social, los derechos humanos, la democracia y otros de interés para el desarrollo social y económico del Estado de Nuevo León, y que contribuyan al desarrollo del Sistema de Investigacióne Innovación.

2.6 Identificar cuerpos académicos en instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés y de referencia para establecer alianzas estratégicas de colaboración en el desarrollo de proyectos de interés para las partes.

2.7 Apoyar y fortalecer la participación de la Facultad y sus cuerpos académicos en redes de desarrollo científico, humanístico y cultural.

2.8 Fortalecer los esquemas para difundir los resultados de investigación al interior y al exterior de la Facultad, con énfasis en el conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas sociales.

2.9 Favorecer la conformación y el desarrollo de redes y alianzas estratégicas internacionales de generación y aplicación innovadora del conocimiento en temas relevantes para el desarrollo social y económico de la Entidad.

2.10 Ampliar y diversificar los esquemas que fomentan la incorporación de profesores visitantes que coadyuven al desarrollo de los cuerpos académicos y sus LGAC, así como de estancias de los profesores de la Facultad en instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación, para fortalecer su formación y el desarrollo de los proyectos de los cuerpos académicos.

3. Programa de actualización de la oferta educativa

3.1 Formular para cada uno de los programas de licenciatura y posgrado que ofrece la Facultad, un plan de acción a tres años cuyos objetivos sean:

a) Asegurar la impartición del programa, con base en el modelo educativo de la Universidad y la actualización continua de los profesores;
b) Lograr o mantener su pertinencia y el reconocimiento de su calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación y, en su caso, de alcance internacional;
c) Lograr la incorporación del programa en el Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del CENEVAL, en los casos en que exista instrumento de evaluación;
d) Incrementar las tasas de retención y de eficiencia terminal;
e) Fortalecer el esquema de tutoría individual y/o grupal de estudiantes y la movilidad estudiantil;
f) Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de profesores y estudiantes; y
g) Establecer las bases para lograr la acreditación por algún organismo acreditador de alcance internacional de reconocido prestigio.

3.1 Fortalecer los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos cada cinco años, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de seguimiento de egresados y de trayectorias escolares, en necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entro otros aspectos. En el caso de los programas de posgrado, el plan de acción deberá especificar las acciones para asegurar su pertinencia y lograr su incorporación y/o permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT;

3.2 Asegurar que la Facultad cuente con un esquema para evaluar la pertinencia de su oferta educativa (licenciatura, posgrado y educación continua), y con base en los resultados realizar las adecuaciones necesarias.

3.3 Contribuir a la implementación de una metodología para la realización de estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores, que permita la comparación de los resultados y la formulación de acciones pertinentes para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

4. Asegurar que los planes de acción de los programas educativos se evalúen al término de cada ciclo escolar, para verificar sus impactos y, en su caso, realizar oportunamente las adecuaciones necesarias.

5. Rediseñar las opciones educativas existentes para satisfacer necesidades de profesionales en áreas estratégicas para el desarrollo social, económico y cultural de Nuevo León, y para el desarrollo sustentable y global. Las iniciativas deberán estar basadas en los modelos educativo y académico de la Universidad, en información disponible sobre proyectos de desarrollo en el Estado, en los estudios de oferta y demanda, en las tendencias nacionales e internacionales del mundo laboral y las

ocupaciones, en las tendencias emergentes y en todas aquellas que sean de interés para tal propósito.

6. Establecer esquemas de colaboración con organismos públicos y sociales, para identificar necesidades de formación y actualización de profesionales en los niveles educativos que ofrece la Facultad.
7. Incentivar la participación de actores sociales externos en los procesos de diseño, actualización y reforma de los programas educativos.
8. Evaluar permanentemente la capacidad académica de la Facultad para garantizar una educación de buena calidad y su reconocimiento por los organismos y entidades de evaluación y acreditación.
9. Incorporar las competencias generales del modelo educativo de la Universidad en la oferta educativa.
10. Apoyar la capacitación requerida para la implementación de los modelos educativo y académico de la Universidad en los planes y programas de estudio.
11. Gestionar el establecimiento de convenios con organismos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos que sustenten las actividades de aprendizaje establecidas en las unidades de aprendizaje de los programas educativos.
12. Incentivar la participación de actores sociales externos en los procesos de diseño, actualización y reforma de los programas educativos.
13. Asegurar que en los programas educativos se incorporen:
    - Estrategias de aprendizaje que contribuyan a la formación integral de ciudadanos socialmente responsables y con espíritu crítico;
    - Estrategias para la atención de estudiantes en condición de desventaja;
    - Contenidos socialmente útiles y relacionados con problemáticas sociales de actualidad, temáticas ciudadanas, multiculturales y de responsabilidad social, así como actividades de aprendizaje basadas en proyectos/problemas reales con un alto impacto social;
    - Prácticas profesionales en los programas de licenciatura que contribuyan a fortalecer la formación de los estudiantes, a la vez que los acerquen al mundo laboral;
    - Los elementos que caracterizan la dimensión internacional;
    - Asignaturas en otros idiomas, preferentemente en inglés;
    - Bibliografía y actividades de aprendizaje en otros idiomas;
    - El uso de las tecnologías de la información y comunicación.

4. Programa de formación integral de estudiantesy atención con equidad

4.1 Asegurar que en los programas educativos se incorporen:
- Estrategias de aprendizaje que contribuyan a la formación integral de ciudadanos socialmente responsables y con espíritu crítico;
- Estrategias para la atención de estudiantes en condición de desventaja;
- Contenidos socialmente útiles y relacionados con problemáticas sociales de actualidad, temáticas ciudadanas, multiculturales y de responsabilidad social, así

como actividades de aprendizaje basadas en proyectos/ problemas reales con un alto impacto social;

- Cursos de formación ética y ciudadana;
- Prácticas profesionales en los programas de licenciatura que contribuyan a fortalecer la formación de los estudiantes, a la vez que los acerquen al mundo laboral;
- Actividades que promuevan la formación de los estudiantes en comunidades de aprendizaje;
- Los elementos que caracterizan la dimensión internacional;
- Asignaturas en otros idiomas, preferentemente en inglés;
- Bibliografía y actividades de aprendizaje en otros idiomas;
- El uso de las tecnologías de la información y comunicación;
- Recursos didácticos y herramientas tecnológicas para el aprendizaje de lenguas extranjeras;
- Actividades extracurriculares de tipo deportivo, cultural y artístico, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

4.2 Incentivar la participación de los estudiantes, involucrándolos en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral, y evaluarlosperiódicamente para la mejora continua de los procesos educativos.

4.3 Fortalecer los programas de cuidado de la salud y de respeto a la diversidad cultural, para enriquecer la formación integral de los estudiantes.

4.4 Establecer un esquema de coordinación para articular el Programa Institucional de Tutorías con otros programas de apoyo a los estudiantes que ofrece la Facultad.

4.5 Fortalecer la operación del Programa Institucional de Tutorías, asegurando su funcionamiento a través de la revisión de los indicadores de eficiencia y capacitación a sus profesores.

4.6 Fortalecer los programas que promuevan la inclusión y equidad educativa, y los programas de atención y apoyo diferenciado a las trayectorias escolares de los estudiantes.

5. Programa de Desarrollo Académico Internacional

5.1 Gestionar de manera permanente la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan al logro de la Visión 2020 UANL y de la Facultad.

5.2 Incrementar las acciones de movilidad de estudiantes que contribuyan al desarrollo de competencias generales y específicas en diversos entornos.

5.3 Gestionar la construcción de alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, para sustentar la movilidad de los estudiantes, en especial en el área curricular de “libre elección”.

5.4 Identificar y sistematizar experiencias exitosas en materia de vinculación, cooperación e intercambio académico desarrolladas por instituciones educativas

nacionales y extranjeras, y reconocer los factores de éxito para su posible incorporación en el programa de vinculación de la Universidad.

5.5 Difundir la oferta educativa de la Universidad en el extranjero, seleccionando los ámbitos prioritarios de intervención y los medios requeridos.

5.6 Incentivar el incremento en el número de estudiantes extranjeros que realicen sus estudios en los programas educativos de la Universidad.

6 Programa de publicaciones y extensión cultural

6.1 Formular e implementar un plan estratégico para la difusión de la cultura y el arte de la Facultad, cuyo objetivo sea asegurar que las actividades que se realicen tengan un alto impacto y reconocimiento social.

6.2 Difundir la ciencia, las humanidades y la cultura, así como su utilidad social, entre estudiantes de la Facultad y la sociedad en general.

6.3 Desarrollar proyectos culturales innovadores que permitan a la Institución constituirse como factor estratégico para la convivencia multicultural.

6.4 Apoyar de manera prioritaria la difusión y publicación de la producción académica de los profesores en medios de gran prestigio y amplia circulación internacional.

6.5 Gestionar el establecimiento de alianzas con editoriales de prestigio y amplia distribución para la publicación de las contribuciones de los cuerpos académicos.

6.6 Ampliar y diversificar las oportunidades de acceso al conocimiento y a las manifestaciones culturales promovidas por la Facultad.

7 Programa de Vinculación y Extensión de los Servicios con Responsabilidad Social

7.1 Desarrollar un Programa de Educación Continua de la Facultad.

7.2 Incorporar a la página electrónica de la Facultad el catálogo de servicios en materia de educación continua, atención comunitaria, centro de idiomas y departamento de traducción, y mantenerla actualizada.

7.3 Socializar el programa de educación continua de la Facultad.

7.4 Identificar necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo, así como para le educación de adultos (no alfabetización) que puedan ser atendidos a través del Programa de Educación Continua de la Facultad y de la Universidad.

7.5 Incentivar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral. Evaluar periódicamente sus impactos, para la mejora continua de los procesos educativos.

7.6 Vincular la extensión con la formación y la generación y aplicación del conocimiento y la cultura.

7.7 Ampliar y diversificar las oportunidades de acceso al conocimiento y a las manifestaciones culturales y artísticas promovidas por la Facultad, especialmente de grupos en condición de desventaja.

7.8 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, literatura, así como los concursos promovidos por laFacultad y la Universidad. Apoyar prioritariamente la oferta cultural y las actividades de alto impacto social.

7.9 Fortalecer las actividades extracurriculares de los programas educativos, mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros, en apoyo a las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.

7.10 Conformar grupos promotores y voluntarios para la intervención comunitaria y la promoción de la salud estudiantil en la Facultad, y mantenerlos actualizados.

7.11 Coadyuvar al desarrollo de competencias en otros idiomas, tanto a los universitarios como al público en general.

7.12 Diseñar e implementar un sistema de registro de información de las acciones de vinculación.

8 Programa de gestión de desarrollo de infraestructura y recursos bibliográficos

8.1 Proponer un Plan rector de la Facultad que permita organizar la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, sustentado en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades identificadas.

8.2 Fortalecer, renovar y ampliar la infraestructura necesaria de aulas, laboratorios, centros de cómputo, biblioteca, así como espacios para el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas, que permitan el fomento de la docencia y la investigación y el desarrollo integral de los estudiantes.

8.3 Contar con un plan de ampliación y modernización de las instalaciones físicas, sustentado en las necesidades de desarrollo de la Facultad.

8.4 Actualizar el plan de mantenimiento anual de las instalaciones de la Facultad que permita asegurar las condiciones de infraestructura para la protección de docentes y estudiantes.

8.5 Mejorar el plan de seguridad y contingencias.

8.6 Monitorear los lineamientos técnicos institucionales para mejorar el desempeño ambiental en el uso eficiente de la energía, del agua, para la gestión de materiales y residuos, y para el uso del suelo y la preservación del patrimonio cultural.

9 Programa de efectividad institucional

9.1 Fortalecer el Sistema de Gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad para todas las funciones sustantivas y adjetivas, y para la trasparencia y rendición oportuna de cuentas a la sociedad. El sistema se sustentará en:

- El proyecto de Visión 2020 UANL y el Plan de Desarrollo Institucional y sus actualizaciones;
- La profesionalización del personal directivo y administrativo;
- Procesos participativos de planeación estratégica para la toma de decisiones;
- El trabajo colegiado en la Facultad;
- Esquemas de seguimiento y evaluación de las funciones y de los programas académicos y administrativos;
- Códigos deontológicos y de buenas prácticas para todas las funciones universitarias;
- Estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores;
- Programas para la ampliación, modernización, optimización, el recambio y uso de la infraestructura física y del equipamiento, bajo un enfoque de responsabilidad social universitaria;

- Un sistema de información y de indicadores de desempeño, confiable y actualizado, sustentado en una plataforma tecnológica de punta y en permanente actualización, que responda a las necesidades de los diferentes usuarios;
- Estudios de clima laboral;
- Programas que promueven la satisfacción del personal y la mejora continua del clima laboral, y que reconocen y estimulan el trabajo sobresaliente;
- Un marco normativo en permanente actualización;
- Procesos certificados con base en normas internacionales;
- La gestión de recursos para el desarrollo de la Facultad y el adecuado cumplimiento de las funciones institucionales.

9.2 Dar seguimiento y evaluar el desarrollo y los impactos del Programa de Fortalecimiento Institucional y sus actualizaciones periódicas.

9.3 Asegurar que la Facultad cuente con un sistema para la implementación, el seguimiento y la evaluación anual de los avances e impactos del Plan de Desarrollo Institucional y del cumplimiento de sus metas. Con base en los resultados adecuar, en su caso, las estrategias del Plan para asegurar su vigencia, pertinencia y el cumplimiento de sus metas.

9.4 Fortalecer las capacidades para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en la Facultad.

9.5 Incentivar y apoyar el desarrollo de procesos participativos de planeación estratégica que permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad para el desarrollo de la Facultad.

9.6 Impulsar la certificación de procesos con base en normas nacionales e internacionales, otorgando prioridad a los que ofrecen servicios de apoyo a la formación de los alumnos y a los proyectos de vinculación.

9.7 Asegurar que los departamentos cuenten y se mantengan actualizados con los catálogos de Procesos de Calidad.

9.8 Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales, implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional de la Facultad.

9.9 Realizar estudios anuales de clima laboral y, con base en los resultados obtenidos, implementar, en su caso, acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

9.10 Determinar el índice de satisfacción de los miembros de la comunidad y utilizar los resultados para la mejora continua de los programas y servicios de la Facultad.

10 Programa de procuración de fondos y salud financiera

10.1 Gestionar recursos para:

- Asegurar la mejora continua de los programas y procesos educativos de la Facultad;
- Desarrollar y consolidar la planta académicas de nuestra Facultad;
- Ampliar, mantener y modernizar la infraestructura física y el equipamiento de la Facultad, para el desarrollo de sus funciones académicas y de los cuerpos académicos y sus LGAC;
- Impulsar la internacionalización de la Facultad y su participación activa en redes internacionales de desarrollo científico, tecnológico, cultural y de innovación;

- Ampliar la cobertura del programa de movilidad de estudiantes, en especial de aquellos en condición de desventaja;
- Promover el acceso al conocimiento y la cultura de grupos en condición de desventaja, en particular indígenas;
- Contribuir a la validación y al mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y de transparencia y rendición de cuentas.

10.2 Incentivar y fortalecer la participación de la Facultad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.

II. Los indicadores y las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad 2012-2020

1. Programa de mejoramiento de la planta académica

Introducción

La planta académica constituye uno de los elementos esenciales de los procesos educativos implicados en la formación de profesionales, y es el eje central en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. Es, por lo tanto, una necesidad que las instituciones y las dependencias universitarias cuenten con un buen diagnóstico y un plan para el desarrollo de sus recursos docentes.

Los referentes para la formulación de este plan de mejoramiento de la planta académica son los indicadores del PROMEP, los diversos aspectos de innovación educativa y las prácticas de los profesores.

Objetivos

- Mejorar el perfil de los profesores de la Facultad y atender las necesidades institucionales en el marco del PROMEP, de conformidadcon un plan de desarrollo individual del maestro.
- Impulsar la actualización de los profesores en el aspecto didáctico-pedagógico y de utilización de la tecnología conforme a los modelos educativo y académico de la UANL.

Metas

- Para el año 2020, todos los PTC actuales contarán con el reconocimiento del Perfil PROMEP en atención al equilibrio de sus funciones de docencia, tutoría, gestión e investigación.
- En el año 2020 todos los profesores de tiempo completo y de asignatura actuales se habrán actualizado mediante el “Programa de Docencia Universitaria”, para un buen desempeño de sus funciones con perspectivas de innovación.
- La planta docente de cada PE incrementará su formación con estudios de doctorado, la participación de los PTC en los Cuerpos Académicos y en el SNI, fortaleciendo la coyuntura de la formación profesional y la investigación.

Metas al 2020

PERSONAL ACADÉMICO	2012 N-%	2013 N-%	2014 N-%	2015 N-%	2016 N-%	2017 N-%	2018 N-%	2019 N-%	2020 N-%
ESPECIALIDAD	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MAESTRÍA	54-65	58-69	60-67	65–67	65-65	65-64	70-54	75-58	70-54
DOCTORADO	23-28	26-30	29-33	32-33	35-37	40-36	50-36	55-42	60-46
PERFIL PROMEP	38-46	40-47	45-50	50-52	55-55	60-54	70-54	80-61	85-65
ADSCRIPCIÓN AL SNI – SNC	12-14	15-17	18-20	20-21	23-23	25-22	25-20	28-21	35-27
PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA DE TUTORÍAS	83-100	84-100	89-100	97-100	100-100	110-100	120-100	130-100	130-100

Nota: N-%significa Número absoluto-%.

Programa de formación y actualización de profesores del Sistema de Educación Continua y Apoyo Pedagógico

Actualización docente

La actualización docente permite completar aspectos de la formación que aparecen como nuevos requerimientos. Orientado al mejoramiento de la educación y en mayores niveles de profesionalización de sus actores, su propósito es establecer las líneas de acción a desarrollar en el ámbito de la capacitación docente para enriquecer la calidad de la educación.

El objetivo principal de la actualización es hacer que los docentes se encuentren en constante desarrollo y reforzamiento de los conocimientos adquiridos en su área de estudio. La necesidad de seguir estudiando es conforme a los nuevos cambios que la Institución demande, así como a los méritos propios que el docente quiera alcanzar.

Objetivos

- Difundir y aplicar el marco normativo y el procedimiento para las acciones de actualización docente.
- Realizar el proceso de detección de necesidades de actualización del docente y presentar propuestas de cursos.
- Dar seguimiento y apoyo al desarrollo de cursos de actualización docente.
- Evaluar el programa de formación docente con base en el Plan Anual de Actualización.

Plan de formación y actualización de profesores

Metas 2020

- Organizar cursos que aborden las necesidades de los docentes de la Facultad en la impartición de sus clases y para su actualización.
- Capacitar al personal docente en el uso de la plataforma NEXUS.

- Realizar un diagnóstico anual que detecte las necesidades del personal docente.
- Todo profesor de nuevo ingreso se actualizará o capacitará -según sea el caso- en estrategias de enseñanza aprendizaje.
- La totalidad de los profesores estará en constante capacitación en el uso de tecnología aplicada para la enseñanza y el aprendizaje, como CODICE, bases de datos, NEXUS y otras herramientas virtuales que ofrece la UANL.
- Ampliar la difusión del programa de actualización en tutoría, programación, nuevas estrategias de enseñanza, aprendizaje, gestión, difusión, investigación y otras áreas afines de utilidad para el docente.
- Vincular la capacitación docente con los distintos programas de estímulos a los que pueden acceder, creando cursos que ayuden al profesor a obtenerlos.

2. Programa de impulso a la investigación

Introducción

El programa se propone impulsar, organizar y encauzar las actividades de investigación en la Facultad, sea a través de grupos de trabajo, cuerpos académicos o investigadores en lo individual, con el propósito de alcanzar la organización, jerarquización y consolidación de líneas de investigación institucionales que tengan un impacto importante en la vida social de nuestra comunidad.

También promueve el desarrollo de los cuerpos académicos y de los profesores en lo individual, en relación con sus proyectos de investigación, publicación de sus resultados de investigación y su participación en eventos académicos de relevancia nacional e internacional, que genere los lazos de colaboración y cooperación con investigadores de otras instituciones,buscando el establecimiento de redes de investigación nacionales e internacionales. Asimismo, promueve la incorporación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación.

Con estas acciones el programa promueve la implantación y consolidación del nuevo modelo educativo; una gestión de la tarea de generación y difusión del conocimiento de una manera socialmente responsable, que ligue nuestra actividad investigadora a las necesidades de la comunidad y con los programas sociales del sector público. También se propone promover la difusión de los conocimientos generados en el trabajo de investigación en la Facultad, a través de publicaciones con arbitraje riguroso, en editoriales de prestigio y con circulación nacional e internacional.

CUERPOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
“Lenguajes, Discursos, Semióticas. Estudios de la cultura en la Región”	“Cambio educativo: Discursos, Actores y Prácticas” En consolidación	“Estudios sociales e históricos del Noreste de México”	“Lenguas extranjeras en el Noreste de México”

Metas

- Vincular, en el mediano plazo, al menos un total de tres proyectos en distintas líneas de investigación a procesos sociales o instituciones que se relacionen con nuestra actividad de investigación.
- Promover el establecimiento de redes de investigación, nacionales e internacionales, y consolidar en el mediano plazo al menos una red de colaboración por cada uno de los cuerpos académicos.
- Realizar al menos un evento académico de alcance internacional, en colaboración con los Cuerpos Académicos.
- Publicar anualmente un libro con arbitraje riguroso y en coedición con una editorial de prestigio, producto del trabajo de los investigadores de la Facultad. Dicha publicación se asegurará vía concurso dirigido a los investigadores de la Facultad.
- Incrementar anualmente (10%) el número de publicaciones –artículos, libros y capítulos de libro- de los productos de investigación generados en los diversos espacios académicos y de investigación, como las Cátedras (Israel Cavazos, Gabriela Mistral y Derechos humanos) y los Cuerpos Académicos de la Facultad.
- Incorporar y mantener a diez estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación de la Facultad, en trabajo de tesis o auxiliando a los investigadores.
- Alcanzar en el corto plazo la consolidación del Cuerpo Académico "Cambio Educativo. Discursos, actores y prácticas"; y en el mediano plazo la consolidación del 100% de los cuatro Cuerpos Académicos que existen en 2012.
- Incrementar anualmente en un 10% el número de profesores de tiempo completo reconocidos con el Perfil Deseable PROMEP, manteniendo una constante actividad de asesoría y apoyo a los PTC. Alcanzar para el año 2020 el 65% del total de PTC en PROMEP.
- Incrementar anualmente la cantidad de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, hasta alcanzar la proporción del 27% del total de PTC en el SNI para el año 2020.

3. Programa de actualización de la oferta educativa

Introducción

Los procesos de innovación en materia educativa, así como el desarrollo de la tecnología y las transformaciones de las prácticas profesionales, nos convocan a una permanente reflexión sobre nuestra actividad académica orientada hacia una actualización de la oferta educativa. La formación de profesionales, así como el desarrollo de la investigación humanística, requiere de planes de estudio que respondan con pertinencia a las necesidades sociales.

Programa de Actualización de la oferta educativa

Objetivos

- Actualizar y rediseñar los planes de estudio de las licenciaturas y el posgrado, incorporando las características de los Modelos Académico y Educativo de la UANL.
- Realizar sistemáticamente procesos de autoevaluación para retroalimentar nuestra actividad académica.
- Contar con información actualizada sobre la opinión de nuestros egresados y empleadores de éstos respecto de su desempeño, y la pertinencia de los planes de estudio y la formación profesional que se ofrece.

Metas

- Contar para el 2013 con el total de nuestros planes de estudio rediseñados con base en los Modelos Educativo y Académico de la UANL y la aprobación del H. Consejo Universitario.
- Realizar un proceso de autoevaluación integral de la operación de cada PE y actualizar los programas educativos, incorporando las recomendaciones de los organismos de evaluación y acreditación.
- Retroalimentar nuestra actividad académica con un ejercicio bianual de procesos de benchmarking respecto de PE educativos competitivos y exitosos.
- Contar en el año 2014 con una base de datos actualizada respecto del estudio de egresados y la opinión de empleadores.
- Actualizar la oferta educativa con base en la información de egresados, empleadores y la autoevaluación, así como el desarrollo de las disciplinas, mediante procesos realizados cada cinco años.

Metas de actualización y competitividad

PE	LICENCIATURA	REDISEÑO	AUTO-EVALUACIÓN	BENCH MARKETING	RE ACREDIT	ACREDIT INT
1.	BIBLIOTECOLOGÍA	2013	2014	2016	2015	2014
2.	SOCIOLOGÍA	2013	2014	2016	2015	2013
3.	EDUCACIÓN	2013	2016	2016	2017	2015

4.	HISTORIA Y EST. HUM.	2013	2016	2016	2017	2014
5.	FILOSOFÍA Y HUM.	2013	2016	2016	2017	2014
6.	C. DEL LENGUAJE	2013	2016	2016	2017	2015
7.	LETRAS MEXICANAS	2013	2016	2016	2017	2014
PE	POSGRADO					
1.	MAESTRÍA EN LING. AP. EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2013	2014	2015	2016	2017
2.	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN E INV. ED.	2013	2014	2015	2016	2017
3.	DOCTORADO EN FILOSOFÍA	2013	2013	2013	2014	2016

Metas: Análisis de pertinencia de P.E.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ESTUDIOS DE EGRESADOS		X			X		X		X
OPINIÓN DE EMPLEADORES		X			X		X		X
ESTUDIOS DE DEMANDA			X			X		X	X
BASE DE DATOS			X			X		X	X
TRAYECTORIAS ESCOLARES	2013-	2014-N-	2015-N-	2016-N-	2017-	2018-N-	2019-N-	2020-	
INGRESO	700	800	900	1000	1100	1200	1300	1400	
DESERCIÓN %	24%	22%	20%	18%	16%	14%	12%	10%	
REPROBACIÓN %	12%	11%	10%	9%	8%	7%	6%	5%	
TITULACIÓN %	66%	71%	76%	81%	86%	90%	90%	90%	

4. Programa de formación integral de estudiantes y atención con equidad

Introducción

En la actualidad la formación de un estudiante universitario no se limita a la preparación profesional, sino que se extiende a actividades en donde se fomente la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable. Asimismo, busca incidir en la formación de una actitud responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno.

En suma, el objetivo general de la formación integral del estudiante es desarrollar sus potencialidades en los siguientes aspectos:

- Cognitivo: mediante el programa de Tutorías; Apoyo Académico.
- Compromiso social: Servicio Social; Orientación Profesional para la inserción laboral; Equidad de Género (CUEG); Protección del Medio Ambiente.
- Integridad física y psicológica: Fomento y Desarrollo Deportivo; Orientación Psicológica; Salud Joven.
- Apoyos socioeconómicos a los estudiantes: Programa de Becas.

Objetivos

- Apoyar y orientar a los estudiantes en la solución de problemas académicos y personales, con el fin de lograr un mejor desempeño, así como disminuir la

reprobación, deserción, y lograr incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos.

- Fortalecer el compromiso social de los estudiantes a través de su experiencia en el Servicio Social y apoyados en el eje de Servicio Comunitario.
- Ofrecer a los alumnos y egresados, a través de la bolsa de trabajo, enlaces con los sectores público y privado.
- Brindar herramientas y habilidades de confrontamiento al alumno, en los ámbitos social, emocional y cognitivo, y la adquisición de competencias para una vida física y mental saludables.
- Propiciar que el estudiante goce de una salud física y mental que le permitan desarrollar sus actividades deportivas de manera óptima.
- Continuar y fortalecer los programas de becas para los estudiantes de la Facultad con una perspectiva de equidad.
- Crear una conciencia social, humana y académica a través del programa filosofía sustentable, que permita a los estudiantes manifestarse y reconocerse como seres sociales que forman parte de un planeta urgente de un cambio de mentalidad y de acciones humanas para detener la problemática ambiental de la actualidad.
- Impulsar los estudios de género en los y las estudiantes, con el fin de fortalecer la formación integral con equidad de género, dentro del compromiso social que contribuye al cambio hacia sociedades más justas y sustentables.
- Implementar acciones y actividades que tengan como propósito promocionar la práctica de la salud preventiva y el desarrollo comunitario a través de la vinculación con organismos públicos o privados que compartan con la Visión 2020.

Metas 2020

- Atender al total de la población estudiantil de la Facultad a través del programa de tutorías, con la finalidad de reducir el rezago académico, la reprobación y el abandono. Lograr que el 100% de los estudiantes cuente con un tutor asignado. Incrementar el índice de aprobación de estudiantes en 3as, 4as y 5as oportunidades hasta no menos de un 85%, con base en la asignación de tutores expertos en las materias.
- Realizar un programa institucional de sustentabilidad que permita abrir un espacio de estudios y participación ecológica.
- Incrementar la efectividad de la asignación de becas con base en las necesidades y el desempeño de los estudiantes de la Facultad.
- Brindar apoyo psicológico a los estudiantes que requieran orientación,para que les permita desarrollar su potencial y gozar de un equilibrio en su vida personal, profesional y académica.
- Incrementar en un 10% anual la participación de los alumnos en la práctica deportiva en las diferentes disciplinas: futbol soccer, futbol rápido, basquetbol, whu-shu kung fu, lima-lama, natación, tae kwon do, box, tennis y tochito.
- Realizar dos eventos de divulgación por periodo semestral donde participen los alumnos sobre los riesgos y las formas de prevenir enfermedades.
- Estimular y aumentar en un 20% la participación de estudiantes en eventos de vinculación con la comunidad.

- Incrementar 10% anual la participación de alumnos y alumnas en programas que coadyuven a la equidad de género en nuestras prácticas sociales y académicas, para la realización de una vida más justa.

Metas de participación en actividades

PROGRAMAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TUTORÍA	2543	2700	2750	2800	2850	2900	2950	2950	3000
% CON BECA TALENTOS	1%	1.4%	2.1%	3%	4.4%	6.4%	9.4%	13.8%	20.2%
DEPORTES	220	242	266	292	321	354	388	427	470
APOYO PSICOLÓGICO	110	115	130	135	145	150	161	170	175
SERVICIO SOCIAL	143	100	125	150	175	200	225	250	250
FILOSOFÍA SOLIDARIA	30	36	43	51	61	73	87	104	125
SALUD JOVEN	30	36	43	51	61	73	87	104	125
CUEG	50	55	60	65	70	75	80	85	90
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	160	170	180	190	200	210	220	230	240

5. Programa de Desarrollo Académico Internacional

Introducción

En concordancia con lo expuesto por ANUIES, al respecto de la internacionalización de la educación superior en México, la Misión y Visión 2020 de la UANL acoge de manera integral este sentido de la internacionalización:

La colaboración interinstitucional, la conformación de redes y los procesos de internacionalización, adquieren su pleno sentido cuando se consideran como una acción horizontal para el fortalecimiento y desarrollo de las funciones sustantivas de las instituciones educativas del nivel superior; es decir, para el mejoramiento de la docencia, la investigación, la extensión de los servicios, la difusión de la cultura y la gestión institucional.[14]

La universidad, inmersa en un contexto de globalización y cambio continuo, se propone dar respuesta a las exigencias que estas condiciones sociales presentan para la formación de sus académicos y estudiantes, y a través de un proceso de internacionalización incorporará una formación universitaria del siglo XXI. La UANL, a través de su Modelo Educativo, ubica la internacionalización como uno de sus cinco ejes rectores y lo visualiza como un eje transversal que deberá impulsar los proyectos que la lleven a conseguir estándares internacionales en diferentes rubros.

El objetivo del programa de internacionalización es que las funciones y actividades de la Universidad tengan una perspectiva internacional, en particular que los programas educativos que ofrece en todos los niveles incorporen esta dimensión[15]. El proyecto de internacionalización involucra dos acciones definidas, según el Plan de Desarrollo Institucional a nivel universidad: movilidad de académicos y estudiantes, y promoción de alianzas y redes

14 ANUIES(http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf)

15 UANL Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 (http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/pdi-2020-26abril.pdf)

estratégicas interinstitucionales. La movilidad de académicos y de estudiantes representa una alternativa para elevar la calidad académica y la competitividad internacional de las IES nacionales, promueve la diversidad y fortalece el entendimiento intercultural que pueda impulsar la construcción de un clima de acercamiento mutuo.[16]

La Facultad de Filosofía y Letras de la UANL hace hincapié en estos procesos de desarrollo de académicos y de estudiantes en diversas áreas del conocimiento; impulsa así la integración de sus estudiantes y docentes en otras instituciones a través de diferentes convenios. De la misma manera, pugna por la aceptación de docentes y estudiantes de otras instituciones para enriquecer el ambiente de trabajo y promover el intercambio interinstitucional.

Modelo de Internacionalización

Objetivos

- Consolidar los procesos de internacionalización en la Facultad por medio de la vinculación de los proyectos de los CA con los que se desarrollan a nivel internacional, y establecer redes, convenios y alianzas.
- Establecer mecanismos específicos que faciliten la movilidad y participación de los profesores de la Facultad en proyectos académicos internacionales, así como en programas de intercambio y estancias de investigación.
- Mejorar y ampliar las oportunidades para la movilidad y el intercambio de estudiantes de la Facultad con instituciones extranjeras, así como la incorporación de estudiantes nacionales y extranjeros en nuestros programas educativos.
- Permear la dimensión internacional en los diversos cursos de los programas de estudio, a partir de temáticas, bibliografías y experiencias internacionales.
- Reactivar el programa de profesores extranjeros visitantes.
- Coadyuvar a lograr la acreditación de los programas educativos por organismos internacionales.

Para propiciar la movilidad académica y estudiantil se requiere:

- **Estudiantes**

1. Diseñar mecanismos expeditos de información sobre los convenios de intercambio estudiantil existentes.

16 UANL, Facultad de Filosofía y Letras, Plan de Desarrollo Institucional 2011 (http://www.filosofia.uanl.mx/plandedesarrolloinstitucionadelaFacultadl2010.pdf)

2. Identificar y canalizar las necesidades de formación profesional que pueden resolverse a través de programas de intercambio académico.
3. Fortalecer el proceso de intercambio de la Facultad con apoyo en la infraestructura existente en la UANL.

- **Profesores**

1. Difundir y promover programas a los que se puede acceder para concretar opciones de desarrollo profesional: posgrados, intercambios y estancias.
2. Fortalecer la investigación que se desarrolla en la Facultad a través de programas de intercambio académico y la adhesión a redes académicas de otras IES, así como formalizar las acciones que ya se realizan en este rubro.
3. Fomentar el proceso de intercambio de los profesores de la Facultad con apoyo en la infraestructura existente en la UANL y la participación en convocatorias internacionales.
4. Sistematizar e institucionalizar los vínculos con otras universidades, para mejorar acuerdos y cartas de intención.

Metas 2020

1. Consolidar los procesos de internacionalización en la Facultad por medio de la vinculación de los proyectos de los CA con los que se desarrollan a nivel internacional, y establecer una red, un convenio y una alianza por semestre.
2. Incrementar 5 % anual en los próximos tres años sobre el porcentaje actual, la movilidad de los estudiantes y docentes en programas académicos institucionales, interinstitucionales y de intercambio internacional.
3. Contar con los siete programas educativos evaluados por organismos acreditadores externos para proyectar su calidad a nivel internacional para el año 2015.
4. Para el año 2020 ampliar la oferta de programas educativos de corte internacional y así ofrecer una modalidad de doble titulación en uno de los programas educativos.
6. Desarrollar una página WEB formal del DDAI para junio del 2013, y asegurar la pertinencia y la actualización permanente de la información, como un elemento estratégico para una promoción nacional e internacional de la DES.

6. Programa de publicaciones y extensión cultural

Introducción

En la actualidad es menester el fortalecimiento de la extensión y difusión de la cultura; así como la atención a la demanda de las publicaciones tanto en el aspecto académico como literario. Por una parte, para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes al involucrarlos en actividades en donde pongan en práctica las competencias adquiridas durante su desarrollo escolar; asimismo, vincular a docentes y alumnos con el sector social, en general; y, por otro, para contribuir a dar fe de los trabajos de investigación y creación literaria que emanan de nuestra comunidad docente y estudiantil a partir de la publicación de libros y revistas.

A través del Programa de Publicaciones y Extensión Cultural se busca mantener un programa permanente de publicaciones, así como el fortalecimiento de la vocación humanista por medio de las actividades que difundan y promuevan las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto al interior como al exterior de nuestra Facultad.

DIFUSIÓN Y CULTURA	PUBLICACIONES	LITERATURA Y TEATRO

Modelo de Difusión y Extensión de la Cultura de la Facultad

Objetivos

1. Diseñar un programa editorial que considere la relevancia de los productos editoriales y de investigación de la comunidad académica de la Facultad. Elaborar los criterios de monitoreo y evaluación para el buen desarrollo del programa, con base en los criterios de calidad de sus procedimientos técnicos, diseño gráfico y el trabajo de edición.
    - Meta 1.1. Actualizar, para el 2013, a todo el personal que colabora en las actividades del área de publicaciones (diseñador, capturista y corrector de estilo).
    - Producto.1.1.1. Tres empleados capacitados para la mejora de la labor editorial.
2. Crear un programa de promoción y fomento a las publicaciones producidas por la Facultad, que interese tanto a la comunidad interna como externa.
    - Meta 2.1. Integrar para el 2013 un programa en donde a partir de actividades internas y externas se dé a conocer el material publicado por la Facultad, a través de presentaciones de libros, mesas temáticas y lecturas de obra creativa.
    - Producto 2.1.1. Programa para difusión de los productos publicados por la Facultad.
3. Instituir un programa de distribución y promoción de la producción editorial, mediante convenios, plan de eventos y ferias de libros, tanto a nivel local como nacional.
    - Meta 3.1. En 2014, crear Convenios con otras instituciones educativas para tener un intercambio de acervos en consignación, que coadyuven a la promoción del material publicado.
    - Producto 3.1.1. Programa de distribución y promoción de la producción editorial.
4. Reunir a intelectuales de reconocida trayectoria para que enriquezcan la formación de los estudiantes de humanidades, y de la comunidad en general, a través de conferencias magistrales, cursos y seminarios.
    - Meta 4.1. Retroalimentar nuestros eventos académicos y culturales mediante las Cátedras Internacionales Gabriela Mistral y Carlos Fuentes, en el año 2014.
    - Producto 4.1.1. Sendas publicaciones que avalen el trabajo de ambas Cátedras.

5. Impulsar la investigación cultural entre maestros y alumnos, en lacual se promueva el trabajo individual y de equipo.
    Meta 5.1. Contar en el 2016 con trabajo publicado, a partir de proyectos de investigación en el campo de la cultura y de las Cátedras en las que participa esta Facultad.
    Producto 5.1.1. Dos libros individuales y un libro colectivo.
6. Promover la realización de eventos académicos diversos que incidan sobre la formación profesional de los estudiantes.
    Meta 6.1. Contar del 2014 al 2020 con un programa calendarizado de actividades académicas que den cobertura a las 7 disciplinas de la Facultad.
    Producto 6.1.1. Elaboración de las memorias de las actividades: seminarios, ciclo de conferencias magistrales y cursos; por cada área disciplinar de la Facultad.
7. Diseñar un programa de certificación y espacios diferenciados para la Revista Cathedra.
    Meta 7.1. Proceso de arbitraje riguroso de las propuestas de publicación compuesto por:
        A) Normas rigurosas de edición.
        B) Proceso sistematizado de arbitraje.
        C) Consejo editorial internacional con un representante por área de conocimiento de las que se cultivan en esta Facultad.
        D) Comisión de arbitraje internacional..
    Producto 7.1.1. Normas de publicación.
    Producto 7.1.2. Proceso de arbitraje.
    Producto 7.1.3. Consejo editorial internacional.
    Producto 7.1.4. Comisión de arbitraje internacional.
    Meta 7.2. Rediseño de la estructura de la revista para dar cobertura a la verdad temática, disciplinar y cualitativa de la producción editorial.
    Producto 7.2. Nueva estructura de la Revista Cathedra.

7. Programa de Vinculación y Extensión de los Servicios

Introducción

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta actualmente con una serie de servicios que la vinculan con la comunidad en general. El siguiente diagrama muestra el modelo de vinculación que ha sido estructurado con base en los servicios diversificados que se ofrecen en la Facultad, gracias a la cobertura de distintos campos del conocimiento humanístico, la cultura y las artes que se conjugan en este espacio académico.

Modelo de Vinculación con la sociedad y extensión de los servicios de la Facultad

7.1 Programa de Educación Continua.

Está dirigido a la formación y actualización de los académicos adscritos a nuestra Facultad, el personal administrativo que labora en ella, la comunidad universitaria y al público interesado en ampliar sus conocimientos relacionados con las disciplinas afines a la Institución.

El programa ofrece estudios de alta calidad y docentes dispuestos a dar lo mejor de sí mismos como facilitadores, con el apoyo de diseño, uso de materiales didácticos y una participación activa entre los protagonistas, que los habilita conceptual, procedimental y actitudinalmente para enfrentar las demandas de un mercado laboral cambiante.

Objetivos

- Proporcionar con equidad servicios educativos de calidad en distintas modalidades alternativas a los sectores público y privado, así como a la sociedad en general.
- Ampliar la cobertura de la oferta de educación continua a diferentes sectores de la sociedad.
- Atender necesidades de capacitación y actualización de profesionales en activo.
- Favorecer procesos de integración al mercado laboral de nuestros egresados por medio de la actualización de conocimientos en sus áreas de formación.

Metas 2020

- Ampliar la difusión de las distintas modalidades de capacitación y actualización para el personal docente y administrativo de la Facultad.
- Ofrecer cursos, talleres y diplomados de interés para la sociedad y la comunidad académica, ofertándose a través de un catálogo que integre la oferta educativa de la Facultad.
- Distribuir por los medios necesarios el catálogo de educación continua en proceso.
- Establecer de manera permanente la capacitación y actualización en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, de manera que el 100% de la planta docente y administrativa pueda llevar en el transcurso de un año mínimo un curso o taller.
- Establecer continuidad en los cursos, talleres y diplomados que se ofrecen a la comunidad, y crear un vínculo con sus participantes para que se integren e inviten a futuros proyectos.

- Duplicar la oferta de capacitación y actualización para el personal docente y administrativo de la Facultad y público en general para el 2015.

7.2 Enseñanza de idiomas

Los programas académicos enfocados a la enseñanza de idiomas como lenguas extranjeras contemplan la cobertura de los alumnos de nuestra Universidad correspondientes a los niveles de preparatoria, licenciatura y posgrado; además de incluir al personal docente y administrativo, sus familiares y público en general, con el único requisito de contar con 15 años de edad. De este modo, se proporciona un servicio académico de alta calidad a la comunidad a través de ocho distintos diplomados: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, japonés, chino y español para extranjeros.

La planta docente está conformada por especialistas en el área de enseñanza de lenguas extranjeras, quienes cuentan con grado de licenciatura, maestría y/o doctorado. Cabe señalar que los maestros se encuentran en constante capacitación y/o actualización,l o que se traduce en planes y programas de estudio de vanguardia.

Objetivos

- Brindar a la comunidad universitaria y al público en general servicios académicos competitivos vinculados con la enseñanza de idiomas.
- Asegurar la formación y actualización de los profesores del Centro de Idiomas de la Facultad.
- Lograr la certificación ISO 9001-2008

Metas 2020

METAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Certificación internacional de estudiantes en el idioma inglés (TKT)		*						
Al menos un curso anual de actualización para cada profesor del Centro de Idiomas de la Facultad	*	*	*	*	*	*	*	*
Lograr la certificación ISO-9001-2008 para el Centro de Idiomas en 2014		*						

7.3 Teatro

Para dar respuesta a las necesidades del desarrollo integral de la persona humana en sociedad, la Facultad de Filosofía y Letras ofrece, a través de su Escuela de Teatro, un diplomado en Arte Dramático a un costo accesible tanto para los universitarios como para el público en general. El programa tiene una duración de cuatro semestres y le permiten al egresado insertarse en su propia comunidad con carácter multicultural, promoviendo la reflexión y recreación del entorno cultural. El ejercicio teatral se convierte en un continente apto para reafirmar los valores de la UANL en relación con la ética, la honestidad, la verdad, la equidad y la libertad.

Metas 2020

- Presentar al menos dos producciones teatrales al año, con el fin de demostrar las

competencias adquiridas por los estudiantes, con base en el programa de Diplomado en Arte Dramático, para mantener la presencia de la Escuela de Teatro en la comunidad en general.

- El 50% del personal docente llevará al menos un curso de actualización pedagógica, de creación o actualización en su área del conocimiento, de acuerdo con el plan de estudios en el 2013. El % se incrementará al 70% en 2014 y al 100% en 2015.
- Incrementar la matrícula al programa de diplomado en un 10% cada semestre hasta el 2020, a través de un programa de difusión de la Escuela y de sus productos teatrales.
- Aumentar la participación de los profesores en coloquios y encuentros de teatro hasta lograr que cada uno de ellos acuda al menos a un encuentro en el período de un año para 2014.
- Implementar una mayor integración social y cultural con la comunidad de la que formamos parte, por medio de la exposición Multiplicar las actividades, de carácter artístico, tanto para los alumnos de la FFyL y su personal docente, como para la sociedad civil en general, con especial atención a la comunidad de jóvenes.
- Promover la presentación de obras de teatro en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, y en los espacios idóneos de las ciudades y comunidades de Nuevo León.

7.4 Atención comunitaria: Filosofía Solidaria

Este programa busca incidir en la formación de los alumnos para que se fortalezcan actitudes como la responsabilidad, la participación activa y la solidaridad; la capacidad para reconocer e interactuar con su entorno social para desarrollar a cabalidad un espíritu solidario con compromiso social. Para ello se ha "adoptado" a *El Renacimiento*, una comunidad de desplazados en el municipio de García, N. L., el cual es atendido por la Facultad desde principios de 2010.

Metas 2020

PROCESOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Que el 100% de los voluntarios que ingresen a Filosofía Solidaria reciban formación en métodos de trabajo de desarrollo comunitario.	*	*	*	*	*	*	*	*
Incrementar la participación en un 10% anual de los niños de El Renacimiento en las clases de inglés, el programa Biblionautas (lectura) y las clínicas del deporte.	*	*	*	*	*	*	*	*
Evaluar el programa Facultad Solidaria cada dos años, tanto desde la perspectiva de los beneficiarios como de los voluntarios. La siguiente evaluación será en 2014.		*		*		*		*

7.5 Servicios de Traducción

El departamento de traducción de la Facultad cuenta con personal profesional de la traducción que realiza traducciones de diversas tipologías textuales. Gran parte del trabajo del departamento es la realización de traducciones de documentos académicos, legales y técnicos,

que en su mayoría son referidos por dependencias gubernamentales, universitarias y del sector privado.

El equipo de traductores realiza, además del trabajo de traducción, la revisión y edición de dichos documentos, traducidos en diversos idiomas de manera directa e inversa. Los documentos se traducen a idiomas entre los que se incluyen inglés, francés e italiano. Cabe mencionar que todos los miembros del equipo de traducción cuentan con el nombramiento de peritos traductores otorgado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León. Actualmente el departamento cuenta además con la participación de alumnos de la licenciatura de Ciencias del Lenguaje, quienes realizan su Servicio Social de Traducción, cuya finalidad es integrarlos a la realidad laboral.

Objetivos:

1. Lograr posicionarnos como un departamento de traducción con altos estándares de calidad en el servicio y atención al cliente que solicite un servicio de traducción de los distintos idiomas en que se han especializado nuestros peritos (inglés, francés e italiano).

Metas

METAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Al menos un curso anual de actualización para cada traductor.	*	*	*	*	*	*	*	*
Incorporar anualmente un traductor/perito en un idioma distinto a los ofrecidos actualmente.	*	*	*	*	*	*	*	*
Evaluar anualmente la eficiencia del servicio de traducción.	*	*	*	*	*	*	*	*

8. Programa de gestión, de desarrollo de infraestructura y recursos bibliográficos

Para la Facultad de Filosofía y Letras es una necesidad contar con programas de gestión socialmente responsable que permita el desarrollo de infraestructura física, recursos bibliográficos, equipamiento y modernización de espacios para la docencia, investigación y desarrollo integral de los estudiantes.

Objetivos:

- Brindar el mejor servicio de sistemas, redes de información y recursos bibliotecarios de acuerdo conlas necesidades de nuestros maestros, alumnos y de los programas educativos de la Facultad.
- Contar con sistemas actualizados que faciliten la información oportuna sobre las capacidades y las contribuciones relevantes de la Facultad en el cumplimiento de sus funciones.
- Mantener en óptima operación las instalaciones y los equipos necesarios para el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad.
- Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales, implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.

- Consultar los resultados de estudios anuales de clima laboral y, con base en los resultados obtenidos, implementar, en su caso, acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
- Conocer el índice de satisfacción de los miembros de la comunidad y utilizar los resultados para la mejora continua de los programas y servicios institucionales.

METAS	2013	2014	2015	2016
Dar seguimiento al Plan Rector de Ampliación y Modernización de Instalaciones Físicas de la Facultad por medio de la gestión.	x	x	x	x
Mantener la cantidad de espacios climatizados en los cuatro edificios de nuestra Facultad, así como para el buen funcionamiento del equipo.	x	x	x	x
Dotar y mantener a todas las aulas con equipo de cómputo, proyectores y multimedia, como apoyo integral para el desarrollo de los estudiantes.	x	x	x	x
- Remodelación de la antigua biblioteca, como espacio de ocio y recreación de los alumnos de nuestra Facultad.	x			
- Remodelación y equipamiento del SECAP.		x		
- Remodelación del Departamento Escolar.	x			
- Remodelación del Centro de Atención y Vinculación Social.		x		
- Equipamiento de la antigua biblioteca, como espacio de ocio y recreación de los alumnos de nuestra Facultad.	x			
- Equipamiento del Departamento Escolar.		x		
- Equipamiento del Centro de Atención y Vinculación Social.		x		
- Remodelación de la Sala de Proyectos	x			
- Construcción de Edificio de la Escuela de Teatro con 12 aulas, teatro polivalente y Biblioteca de Posgrado.		x		
Construcción de un comedor para empleados		x		
Construcción de 21 aulas en el área del Centro de Idiomas.	x			
Equipamiento de 20 aulas en el área del Centro de Idiomas.		x		

9. Programa de efectividad institucional

Una de las prioridades institucionales de la UANL ha sido desarrollar nuevos y efectivos esquemas para asegurar una gestión socialmente responsable de la organización y los procedimientos institucionales, del clima laboral, del manejo de los recursos humanos, de los procesos democráticos internos y del cuidado del medio ambiente; y garantizar que la gestión académico-administrativa se sustente en políticas y estándares de buena calidad.

Para la Facultad, los procesos de mejora continua de la gestión y de la administración son importantes, ya que permitirá la modernización de normas y procedimientos administrativos de acuerdo con los criterios de calidad, la simplificación administrativa y la eficiencia y certificación de las funciones. Las estrategias propuestas pretenden lograr una gestión basada en estándares de un sistema de calidad certificado bajo la norma ISO 9001-2008.

Objetivos

- Coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y las metas del Plan de Desarrollo Institucional, así como de la Visión 2020 de la Facultad y de la UANL.
- Promover la cultura de la autoevaluación, la evaluación y el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de la Facultad por organismos externos.

- Integrar un sistema de planeación y evaluación de la efectividad y la eficiencia de los procesos en la Facultad, así como la construcción de indicadores que sirvan de base para obtener información oportuna sobre el funcionamiento de los departamentos y para la toma de decisiones efectiva.
- Mejorar la eficiencia en el desempeño de la gestión y generación de indicadores a través de sistemas informáticos modernos.

Metas para procesos que se certificarán en ISO 9001:2008

PROCESOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Recursos Humanos	*					*		
Contraloría: Contabilidad, Egresos, Patrimonio		*					*	
Biblioteca y Hemeroteca	*					*		
Centro de Idiomas		*					*	
Subdirección Académica		*					*	
Escolar		*					*	
Becas			*					*
Servicio Social			*					*
Secretaríade Planeación y Evaluación			*					*
Secretaría de Publicaciones y Extensión Cultural.				*				
Secretaría Administrativa			*					*
Subdirecciónde Posgrado			*					*
Educación Continua				*				
Traducción				*				

Metas sobre planeación y evaluación

PROCESOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Evaluar anualmente los avances e impactos del Plan de Desarrollo Institucional y del cumplimiento de sus metas, asegurando su vigencia con respecto a las necesidades de operación de la Facultad.	*	*	*	*	*	*	*	*
Evaluar anualmente el clima laboral y la satisfacción de los miembros de la comunidad de la Facultad,e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.	*	*	*	*	*	*	*	*
Realizar estudios bianuales de seguimiento de egresados en los programas educativos de la Facultad.		*		*		*		*
Realizar estudios anuales de trayectorias escolares en los programas educativos de la Facultad.	*	*	*	*	*	*	*	*

Nota: *Las metas de acreditación de los programas educativos se encuentran detalladas en el Programa de Actualización de la Oferta Educativa*.

10. Programa de procuración de fondos, transparencia y salud financiera

Introducción

Con el programa de procuración de fondos y salud financiera se busca conservar, buscar e incrementar nuevas fuentes de financiamiento, impulsando esquemas de procuración de fondos, optimizando los recursos financieros aplicados a los diversos programas con que cuenta la Facultad, y realizar estas gestiones con trasparencia de los recursos y acceso a la información de la misma. El propósito fundamental es contar con solidez financiera y sustentar la operación y consecución de los programas, objetivos y metas del plan de desarrollo institucional.

Cabe señalar la importancia que tienen los ingresos propios para sustentar la operación y el desarrollo de proyectos institucionales prioritarios con una mayor autosuficiencia financiera.

Procuración de Fondos y Transparencia Financiera

Objetivos

- Buscar e incrementar nuevas fuentes de financiamiento conservando las actuales para contar con solidez financiera y sustentar la operación y consecución de los objetivos y las metas del Plan de Desarrollo.
- Proveer recursos adicionales desarrollando proyectos especiales y prestación de servicios para ampliar la base financiera.
- Coordinar las diversas actividades y funciones de los programas con que cuenta la Facultad para optimizar recursos.
- Gestionar con trasparencia los recursos financieros y el acceso a la información de la Facultad.
- Asegurar el financiamiento para incentivar y fortalecer la participación de la Facultad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales.
- Monitorear la eficiencia en el funcionamiento del Departamento de Traducción para incorporar nuevos traductores en otros idiomas con base en la demanda de la sociedad.

Metas 2020

METAS EN CANTIDAD	% INCREMENTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cuotas escolares	5	7,370	7,739	8,125	8,532	8,958	9,406	9,877	10,370	10,889
Centro de Idiomas	5	33,375	35,044	36,796	38,636	40,568	42,596	44,726	46,962	49,310
Centro de Traducción	5	1,137	1,194	1,254	1,316	1,382	1,451	1,524	1,600	1,680
Posgrado	5	1,136	1,193	1,252	1,315	1,381	1,450	1,522	1,598	1,678
Educación Continua	5	315	331	348	365	383	402	422	444	466
PIFI	5	2,313	2,429	2,550	2,678	2,811	2,952	3,100	3,255	3,417
Servicios Profesionales	10	490	514	593	652	717	789	868	955	1,050
Productos financieros	5	2,530	2,657	2,789	2,929	3,075	3,229	3,390	3,560	3,738
Venta de libros	5	1,555	1,633	1,714	1,800	1,890	1,985	2,084	2,188	2,297
Renta de cafetería	5	380	399	419	440	462	485	509	535	561
		50,601	53,133	55,840	58,663	61,627	64,745	68,022	71,467	75,086
(Cantidades en miles de pesos)										